



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN ENFERMERÍA

**CENTROS: Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión
Docente de Jerez.**

Facultad de Enfermería

**Centro Universitario de Enfermería “Salus Infirmorum”
adscrito a la UCA**

CURSO 2019-2020

Elaborado: Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Aprobado: Junta de Centro
Fechas: Fac. Enfermería y Fisioterapia: 04-02-2021 Fac. Enfermería: 01-02-2021 Centro Universitario de Enfermería “Salus Infirmorum”: 04-02-2021	Fechas: Fac. Enfermería y Fisioterapia: 04-02-2021 Fac. Enfermería: 01-02-2021 Centro Universitario de Enfermería “Salus Infirmorum”: 04-02-2021

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2501335
Denominación de la Titulación:	/Grado en Enfermería
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz, Extensión Docente de Jerez, Facultad de Enfermería de Algeciras y Centro Universitario de Enfermería "Salus Infirmorum"
Curso académico de implantación	2009-10
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):	
Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	FACULTAD DE ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA: https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/
	FACULTAD DE ENFERMERÍA: https://enfalgeciras.uca.es/
	CUE SALUS INFIRMORUM: https://salusinfirmorum.uca.es/

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	FACULTAD DE ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA: https://bit.ly/3aqghCU
	FACULTAD DE ENFERMERÍA: http://bit.ly/371wpNg
	CUE SALUS INFIRMORUM: https://salusinfirmorum.uca.es/

El Equipo Decanal de la Facultad de Enfermería, Facultad de Enfermería y Fisioterapia así como el CUE Salus Infirmorum, han mantenido la información pública actualizada en sus páginas web, incorporando en tiempo y forma todos los comunicados, órdenes, instrucciones, y acuerdo adoptados por nuestras autoridades sanitarias y académicas como consecuencia de la situación sanitaria generada por la pandemia de COVID-19. Así mismo se publicaron los planes de contingencias con las adaptaciones de la docencia y de los sistemas de evaluación (<http://bit.ly/39tFOyT>, <http://bit.ly/3oo7DiQ>, <http://bit.ly/36gx6ot>) Los estudiantes, PDI y PAS, además de tener disponible esta información en la página web de los centros han recibido información a través de correos institucionales. El profesorado ha mantenido informado a sus estudiantes mediante los canales de comunicación abiertos para ello a través del campus virtual y correos electrónicos.

Durante el curso 2019-20 la Inspección general de servicio realizó una auditoria a las páginas web del Título Grado en Enfermería, en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y extensión docente de Jerez, con el objetivo de analizar el grado de adecuación de la información pública disponible en el título. <https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/estudios/grado-en-enfermeria-informacion-del-titulo/> en relación al protocolo de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

De los 56 ítems revisados, el nº de ítems no resuelto tras alegaciones han sido 6 y el nº de ítem cerrados tras seguimientos han sido 4. Los dos ítems no resueltos están en relación a datos del alumnado (plazas solicitadas y total de matriculados), datos que no están publicados por no estar disponible.

Recomendaciones efectuadas por la DEVA en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora para este criterio. En el informe de seguimiento del plan de mejora se dan por resueltas las recomendaciones recibidas en informes anteriores (<https://bit.ly/3qC5b9U>).

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede	No procede

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Análisis y Valoración:

Los responsables del Sistema de Garantía de Calidad del plan de estudios y otros agentes implicados en la elaboración del Autoinforme de seguimiento, funcionan según su normativa y analizan la información y contribuyen a la mejora de la calidad del título.

El SGC, recoge y contribuye al análisis de la información sobre el correcto desarrollo del título e identificar mejoras sobre:

- Los resultados del título, ya que contamos con indicadores desagregados atendiendo a las características del título, para cada uno de los centros en los que se imparte el título
- La satisfacción de los grupos de interés (datos de encuestas a estudiantes, egresados, profesorado, PAS y otros colectivos implicados en el título)
- El proceso de seguimiento y modificaciones (informes de seguimiento, informes de modificación, planes de mejora y otros similares).

El SGC es revisado periódicamente y se realizan acciones de mejora para su optimización.

Disponemos de un gestor documental de fácil uso, el cual simplifica la aplicación del Sistema de Garantía Interno de la Calidad.

Para garantizar la Coordinación de los estudios en Enfermería en todos los Centros de la UCA donde se imparte el Título de Grado en Enfermería existe una Comisión de Coordinación del Título, integrada por los Decanos de los Centros, la Directora Académica del Centro Adscrito, los Coordinadores de Grado y presidida por el Vicerrector con competencia en la materia (Vicerrectora de Ciencias de la Salud).

Durante el curso 2019-20, como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, los títulos se han adaptado al nuevo escenario para garantizar el desarrollo e implantación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas.

El SGC de la Universidad de Cádiz (UCA) define el modo en que la UCA y sus Centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos a esta situación a través del documento "ADENDA A LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA UCA POR COVID-19" <https://n9.cj/44n0e>.

Al amparo de esta adenda, han sido múltiples las decisiones que se han tomado en relación al seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto, como en los centros.

Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permiten realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés han sido aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permita realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas han sido elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de los mismos.

A partir de la Declaración del Estado de Alarma y en aplicación de la Orden de la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus Covid-19, se suspenden todas las actividades docentes presenciales (teóricas y prácticas) desde el lunes día 16 de marzo.

Ante este escenario, la UCA elabora el Plan de actuación Covid-19 que contempla actuaciones en 7 ámbitos distintos: Docencia virtual, Teletrabajo, Estudiantes, Salud y bienestar, Movilidad internacional, Investigación y Proveedores.

En este sentido, debemos destacar que la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y la información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados ha sido fundamentales para el correcto desarrollo del título.

En resumen, podemos afirmar que en el Grado en Enfermería, el SGC ha contribuido no solo a la recopilación y mejor visibilidad de los datos, sino a facilitar y acelerar las decisiones para paliar y solucionar cualquier anomalía presentada en el transcurso de la implantación del Título, así como facilitar la mejora continua.

Puntos Fuertes:

Gestor documental actualizado, eficaz y con entorno más amigable que facilita el uso
 Obtención de la mayoría de los indicadores con lo cual se ha podido cumplimentar el GD al 100%.
 Coordinación e implicación entre las Comisiones de Garantía de Calidad de los distintos centros así como de la Comisión de Garantía de Calidad Título (Intercentros).

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	No procede

En la siguiente tabla se exponen las recomendaciones efectuadas por la DEVA en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora para este criterio.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):
2020-11-12	Recomendación seguimiento 5: Se recomienda acelerar la implementación del procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título a fin de incluir en él a PAS, egresados y empleadores	Acción: En diciembre de 2017 se aprobó la versión v 2.0 del Sistema de Garantía de Calidad de Grado y Másteres. Este Sistema contiene el P08 - PROCEDIMIENTO PARA LA DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. Siguiendo las indicaciones del mismo, se aplican, anualmente, los cuestionarios de satisfacción con los títulos a PDI, PAS y Estudiantes, estando pendiente el diseño del cuestionario a empleadores que requiere de la colaboración del Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Evidencia contrastable: https://bit.ly/2ffWZce

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADORES :	Objetivo indicador *	Sedes/Centros	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
								CENTRO					UNIVERSIDAD				
			15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	2.5	Cádiz	"_"	3,48	2,55	2.70	"_"	"_"	3,48	2,55	2.50	"_"	"_"	2.87	2.71	2.79	"_"
	2.5	Jerez	"_"	3,25	3	2	"_"	"_"	3,25	3	2	"_"	"_"	2.87	2.71	2.79	"_"
	4	Algeciras	"_"	3.57	3.33	3,71	"_"	"_"	"_"	3.33	3.71	"_"	"_"	2.87	2.71	2.79	"_"
	4	Salus Infirm.	"_"	3.88	4	4.12	"_"	"_"	3.88	4	4.12	"_"	"_"	2.87	2.71	2.79	"_"
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	3.5	Cádiz	"_"	3,50	3,50	3,44	"_"	"_"	3,50	3,50	2.37	"_"	"_"	3.64	3.73	3.76	"_"
	3.5	Jerez	"_"	3,76	3,53	3,33	"_"	"_"	3,79	3,75	2.37	"_"	"_"	3.64	3.73	3.76	"_"
	4.2	Algeciras	"_"	3.93	4.38	4.18	"_"	"_"	"_"	4.38	4.18	"_"	"_"	3.64	3.73	3.76	"_"
	4.6	Salus Infirm.	"_"	4.79	4.69	4.75	"_"	"_"	4.79	4.69	4.75	"_"	"_"	3.64	3.73	3.76	"_"

Análisis:

El desarrollo de la docencia durante el curso 2019-20, ha seguido la planificación establecida según la Memoria verificada, desde el inicio del curso hasta el 14 de marzo que se declaró el estado de alarma decretado por el RD 463/2020, y de la Orden de la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía, se suspendió toda la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza incluida la enseñanza universitaria. Durante este periodo de suspensión se mantuvo las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y “on line”

En la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, se aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020).

Siguiendo los criterios y procedimientos de esta resolución se efectuó la adaptación de la docencia presencial, todas las transformaciones de la actividad docente derivadas de este proceso, quedaron recogidas como breve adenda a las guías docentes, donde se concretó el procedimiento, conforme al cual se iba a desarrollar la asignatura hasta final de semestre, contenidos, metodologías, tutorías, así como la evaluación de la misma. Ni las memorias ni las guías docentes sufrieron modificación alguna más allá de la adenda mencionada.

Las adendas y planes de contingencia a las Guías docentes, donde se señalaron las medidas y herramientas adoptadas en cada asignatura para la adaptación de la metodología docente, incluida la evaluación, contaron con el visado de los Departamentos, la aprobación en las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros y el refrendo en Consejo de Gobierno. Una vez terminado este proceso se procedió a su publicación en la página web de los centros (Facultad de Enfermería y Fisioterapia <http://bit.ly/3oo7DiQ>, Facultad de Enfermería (<http://bit.ly/39tFOyT>) y CUE Salus infirmorum (<http://bit.ly/36gx6ot>), y de la UCA (<https://bit.ly/3nZpvAA>), así como en los cursos de cada asignatura del Campus virtual de la Universidad de Cádiz, de este modo se garantizó el conocimiento en los estudiantes de cómo se iba a desarrollar la asignatura en el segundo semestre con el fin de aumentar la difusión de los cambios originados en la docencia.

Las prácticas externas sufrieron importantes modificaciones debido a pandemia producida por Covid-19. El 4 de marzo de 2020 se interrumpieron las prácticas presenciales en centros asistenciales (NORMAS ORGANIZATIVAS PARA REDUCIR LA PROBABILIDAD DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS ENTRE PROFESIONALES 3 de marzo Consejería de salud y familias, Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R38REC/2020 por la que se ejecuta la Orden de la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía, en la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus Covid-19). La adaptación de las prácticas se llevó a cabo siguiendo las instrucciones de Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020). Asimismo, la adaptación de las prácticas se realizó de acuerdo a las recomendaciones de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Enfermería.

Las profesoras coordinadoras de las Asignaturas Practicum I al VII desarrollaron el Programa Alternativo Virtual a la formación práctico-clínica presencial desde el 04 de marzo en el que se suspendieron las prácticas clínicas de las Asignaturas Practicum I al VII.

En dicho Programa Alternativo se incluyeron actividades formativas online para la adquisición de competencias de las asignaturas Practicum I al VII, además de estas actividades incluyó cursos de formación ofrecidos por la Fundación IAVANTE, así como, Procedimientos de Enfermería de la Plataforma de Elsevier Clinical Skills, la cual se puso en funcionamiento gracias a la inestimable labor de gestión de la Biblioteca de Ciencias de la Salud de la UCA. En los programas virtuales alternativos de cuarto curso de las Asignaturas Practicum IV al VII, se incluyeron cursos ofertados por el Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz.

El programa formativo y los horarios, se puede consultar en las páginas webs de los Centros donde se imparte dicha titulación. (Facultad de Enfermería Programa formativo: <http://bit.ly/38bkLR8>; Horarios <http://bit.ly/39tFOyT> ; Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez Programa formativo y horarios: <http://bit.ly/3oo7DiQ>, Centro Universitario Salus Infirmorum: Programa formativo y horarios: <http://bit.ly/36gx6ot>) Los programas formativos incluyen competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía.

En referencia al número de matriculados de nuevo ingreso, en el curso 2019-2020 el número de alumnos estuvo por encima de lo establecido en la Memoria del Título en todos los centros en los que se imparte la titulación, esto se debió a un error administrativo de Distrito Único de Andalucía. Esta incidencia no presentó una dificultad significativa. (Ver tabla VI.1) Orientación Preuniversitaria y perfil de ingreso).

En relación a los TFG, todos los centros disponen de información general sobre Reglamento Marco TFG UCA, Reglamento TFG del centro, y toda la documentación utilizada en la Gestión del TFG: Criterios de asignación profesor-tutor, solicitud del estudiante de tutor, relación de profesores para tutorizar, rubricas de evaluación del tutor y de la Comisión evaluadora, solicitud de revisión de calificación, etc. todo ello disponible en: <http://bit.ly/2OvlQvA>, <http://bit.ly/2YlChPk>, <https://salusinfirmorum.uca.es/1216-2/>. La Comisión de Trabajos de Fin de Grado, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor, basándose en la información proporcionada por los Departamentos, a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de estudiantes y tutores.

En el Reglamento TFG del Centro se explicita las modalidades de TFG en el apartado III: Naturaleza y características de los TFG, así como la estructura y normas de estilo que debe cumplir (apartado VIII), además de esta información los estudiantes cuentan con un curso abierto en el Campus Virtual de la UCA donde se publica las guías y recomendaciones para la elaboración de los mismos.

El Trabajo fin de Grado también se ha visto afectado por la situación sanitaria y al igual que el resto de asignaturas que conforma el plan de estudios de Grado en Enfermería. En base a lo previsto en la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020) de 16 de abril de 2020, Instrucción de la Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación UCA/I02VPCE/2020, por la que se regula la entrega de la Memoria del TFG/TFM para su archivo y lo previsto en los acuerdos de la Conferencia Andaluza de Decanas/os de Ciencias de la Salud de 14 de abril de 2020, la Comisión de Trabajo Fin de Grado adaptó con criterios de calidad los criterios de evaluación de los TFG, que posteriormente fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad. La adendas, resoluciones y plan de contingencia del TFG se publicaron en la página web de los centros, en el campus virtual de la asignatura y mediante correos institucionales a todos los grupos de interés.

La satisfacción de alumnos con el procedimiento llevado a cabo para la elaboración y defensa de los TFG es muy alta Facultad de Enfermería y Fisioterapia (Cádiz (4.44), Extensión docente de Jerez (4.40), Facultad de Enfermería (Algeciras) (4.31), y Salus infirmorum (3.80), estando por encima de la media obtenida en la Universidad 3.64. Estos datos concuerdan con la tendencia positiva en la valoración de la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG de cursos anteriores.

El procedimiento adoptado respecto a los TFG durante pandemia se detalla en la adenda de dicha asignatura. En dicho documento se recogen excepciones que daban la posibilidad de la realización y defensa en las circunstancias ya mencionadas. Como ejemplo podemos indicar los siguientes:

- Excepcionalmente, el alumnado podrá solicitar evaluación del TFG aun estando pendiente la evaluación de otras asignaturas de cuarto curso del título (Asignaturas Practicum)
- Excepcionalmente se eximen al solicitante de la obligatoriedad de presentar la versión en papel de la memoria; siendo sustituido por el requisito de presentación de memoria escrita en formato electrónico y PPT con notas, PPT con voz grabada y/o grabación en video de la exposición.
- Excepcionalmente se valorará la calidad científico-técnica del trabajo presentado y la defensa no presencial, a través del Campus virtual, mediante presentación de memoria preceptiva.
- Excepcionalmente y siguiendo la recomendación de la Conferencia Andaluza de Decanos/as de Ciencias de la Salud, la evaluación la realizará el tutor o tutora. Se mantiene ponderación prevista en rúbrica.

Respecto al grado de satisfacción por parte del profesorado, no podemos realizar análisis, puesto que no se recogieron datos al respecto.

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia, dispone en la página web del Título de un enlace donde se publica anualmente, toda la información relevante sobre el TFG <http://bit.ly/2YlChPk>. El análisis de este punto señala puntos débiles en la asignación de tutores y el nombramiento de los tribunales para la valoración y evaluación de cada TFG. En la actualidad se utiliza la normativa general de la UCA (Reglamento marco UCA/CG07/2012). No obstante, consideramos apropiado el desarrollo de una normativa interna que regule estos aspectos.

Puntos Fuertes:

La página web del Centro publicó los cambios de planificación y programas docentes generados por la pandemia producida por Covid-19.

Las Adendas de las asignaturas se publicaron en la web de los centros, así como en el campus virtual de las asignaturas para que los alumnos tuviesen la información por varias vías.

Buenos resultados en el grado de satisfacción de los estudiantes con los cambios en la docencia provocados por la COVID-19 en los procedimientos de elaboración y defensa de TFG los cuales están por encima de la media obtenida por la Universidad de Cádiz.

Tanto el estudiante como el profesorado cuentan con toda la información actualizada sobre todo los aspectos del procedimiento para la elección y realización del TFG, en las páginas web de los centro.

Gran implicación de los profesoras Coordinadoras de los Practicum

Importante participación de instituciones de reconocido prestigio en la formación continua de enfermería como son la Fundación IAVANTE, EXCMO Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz y Editorial Elsevier, así como de la Biblioteca de Ciencias de la Salud, en el desarrollo de la docencia planificada en los programas alternativos virtuales de los Practicum.

Puntos débiles

Propuestas de mejora

Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión docente Jerez:
 Punto débil nº 1: Ausencia de normativa interna sobre la asignación de tutores y el nombramiento de los tribunales para la valoración y evaluación de cada TFG.

Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión docente Jerez:
 Acción de mejora nº1: Desarrollo de una normativa interna de TFG/TFM por parte de la Comisión de TFG/TFM del Centro.
 Acción de mejora nº2: Publicación de la misma en la página web.

Recomendaciones efectuadas por la DEVA en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora para este criterio.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):
2020-11-12	<p>Recomendación seguimiento 7: Se recomienda mejorar el sistema de asignación de prácticas externas y establecer un sistema de ayudas para facilitar el desplazamiento de los estudiantes a los centros de prácticas en los casos que sea necesario</p>	<p>Acción: Los Centros junto con las Coordinadoras de las Prácticas clínicas, realizan la asignación de los estudiantes en los centros sanitarios atendiendo las peticiones de los mismos en función de área geográfica para facilitar la cercanía a su domicilio y preferencia, una vez cumplido los requisitos del convenio UCA-SAS y atendiendo a las competencias a adquirir por los estudiantes. Para ello el Centro y los Coordinadores de prácticas clínicas solicitan a los estudiantes la realización de un listado con dichas preferencias.</p> <p>Con esta información se realiza la distribución de estudiante/centro sanitario, ANEXO 14 DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA BÁSICA ASIGNATURAS PRACTICUM I-VII, el cual es publicado en el campus virtual de la asignatura, abriéndose un periodo de solicitud de cambios, ANEXO 16 SOLICITUD DE CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN ESTUDIANTES.</p> <p>Las solicitudes recibidas son estudiadas y se intenta resolver favorablemente cumpliendo los requisitos de los convenios.</p> <p>Se publica la distribución definitiva ANEXO 14 DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA BÁSICA ASIGNATURAS PRACTICUM I-VII en el campus virtual de la asignatura.</p> <p>En relación al sistema de ayudas para facilitar el desplazamiento de los estudiantes a los centros asistenciales, los Centros y Coordinadores de las Asignaturas Practicum informan de la Convocatoria de becas de Transporte para prácticas Curriculares de la UCA en sus dos convocatorias primer y segundo cuatrimestre. (Requisitos de la convocatoria, Plazos y procedimiento de solicitud, el cual se realiza mediante CAU en el que deben aportar documento acreditativo del centro sanitario y duración de las prácticas clínicas. Este sistema de ayuda es gestionado por el por el Vicerrectorado de Alumnado.</p> <p>El procedimiento de solicitud de impreso de Acreditación de prácticas se gestiona a través del campus virtual, el estudiante rellena el impreso confeccionado por el Vicerrectorado de Alumnos y el Coordinador verifica centro, localidad y periodo, firmando dicho documento.</p> <p>En el Centro Adscrito Salus Infirmorum, existe una beca para el transporte a las mencionadas Prácticas.</p> <p>En el curso analizado disponemos de los mismos número de convenios con empresas para la realización de prácticas que en el curso 17/18, al impartirse la titulación en tres centros distintos se le da mayor visibilidad a los convenios de empresas del área geográfica de cada centro, hemos mejorado la información en la página web</p> <p>Evidencia contrastable: Satisfacción de los estudiantes pulsada mediante técnicas cualitativas dentro del seminario de evaluación de la asignatura.</p> <p>Estudiantes que realizan las prácticas en un campus diferente al campus dónde efectuó su matrícula</p> <p>En la Facultad de Enfermería estos son los resultados obtenidos: Incremento en el número de solicitudes de Ayuda al transporte para Practicas Curriculares y de ayudas concedidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-2017: 0 solicitudes • Curso 2017-18: 0 solicitudes • Curso 2018-2019: <ul style="list-style-type: none"> - Primer semestre 35 solicitudes / 23 ayudas concedidas - Segundo semestre 24 solicitudes/ 19 ayudas concedidas <p>Documentos de solicitud de cambios</p> <p>Convenios: Facultad de Enfermería http://bit.ly/31fHRV , Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión docente https://bit.ly/2MEIzNJ, CUE Salus Infirmorum: https://bit.ly/39tNhRf</p>

IV) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	Sedes/Centros	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
								CENTRO					UNIVERSIDAD				
			15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	32	Cádiz	51,6%	48,98%	32,65%	29,03%	35.71%	56,38%	52,63%	49,18%	34,12%	82.31%	48,66%	48,5%	39,63%	41.55%	46.1%
	40	Jerez	64,86%	54,05%	40,91%	31,11%	42.5%	56,38%	52,63%	49,18%	34,12%	82.31%	48,66%	48,5%	39,63%	41.55%	46.1%
	26	Algeciras	60%	50%	18.46%	25.86%	36.67%	60%	50%	18.46%	25.86%	36.67%	48.7%	48,5%	39,63%	41.55%	46.11%
	63 %	Salus Infirm.	61,1%	65%	89%	75%	94%	61,1%	65%	89%	75%	94%	48,66%	48,5%	39,63%	41.55%	46.11%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	30	Cádiz	29,79%	32,65%	28,57%	25,81%	37.05%	27,66%	29,47%	27,05%	28,82%	63.06%	32,01%	30,9%	33,95%	28.54%	37.7%
	30	Jerez	43,24%	35,14%	29,55%	33,33%	32.5%	27,66%	29,47%	27,05%	28,82%	63.06%	32,01%	30,9%	33,95%	28.54%	37.7%
	12	Algeciras	48%	39.29%	26.15%	10.34%	40%	48%	39.29%	26.15%	10.34%	40%	32%	30,9%	33,95%	28.54%	37.7%
	23	Salus Infirm.	22,2%	0%	89%	50%	65%	22,2%	0%	89%	50%	65%	32,01%	30,9%	33,95%	28.54%	37.7%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	8	Cádiz	44,44%	5,41%	8,11%	13,51%	16.67%	43,4%	13,27%	15,04%	18,02%	38.36%	33,51%	15,3%	22,52%	12.65%	24.31%
	20	Jerez	68,75%	19,44%	22,22%	16,22%	19.44%	43,4%	13,27%	15,04%	18,02%	38.36%	33,51%	15,3%	22,52%	12.65%	24.31%
	6	Algeciras	60%	2.86%	5.71%	5.71%	33.33%	60%	2.86%	2.86%	5.71%	33.33%	33.5%	15,3%	22,52%	12.65%	24.31%
	16%	Salus Infirm.	14,3%	0%	11%	50%	9%	14,3%	0%	11%	50%	9%	33,51%	15,3%	22,52%	12.65%	24.31%
ISGC-P09-05: Grado de	4.2	Cádiz	4,3	4,3	4,2	4,3	"-"	4,2	4,2	4,2	4,3	"-"	4,1	4,1	4,1	4,2	"-"

satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4,1	Jerez	4,3	4,1	4,1	4,3	"_"	4,2	4,2	4,2	4,3	"_"	4,1	4,1	4,1	4,2	"_"
	4,4	Algeciras	4,4	4,5	4,4	4,2	"_"	4,4	4,5	4,4	4,2	"_"	4,1	4,1	4,1	4,2	"_"
	4,4	Salus Infirm.	4,3	4,4	4,5	4,6	"_"	4,3	4,4	4,5	4,6	"_"	4,1	4,1	4,1	4,2	"_"
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	14	Cádiz	12,77%	18,37%	14,3%	8,06%	12,5%	13,83%	15,79%	14,8%	9,41%	12,96%	16,79%	17,65%	17%	13,66%	17,09%
	20	Jerez	24,32%	24,32%	20,5%	13,33%	12,5%	13,83%	15,79%	14,8%	9,41%	12,96%	16,79%	17,65%	17%	13,66%	17,09%
	13	Algeciras	36%	35,71%	13,8%	25%	30%	36%	35,71%	13,8%	25%	30%	16,8%	17,65%	17%	13,36%	17,09%
	"_"	Salus Infirm.	"_"	"_"	"_"	"_"	17,7%	"_"	"_"	"_"	"_"	17,7%	16,79%	17,65%	17%	13,66%	17,09%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	2,8	Cádiz	3,24	3,47	3,14	3,50	"_"	3,29	3,47	3,25	3,50	"_"	3,15	3,50	"_"	"_"	"_"
	2,8	Jerez	3,3	3,57	2,81	2,58	"_"	3,29	3,47	3,25	2,58	"_"	3,15	3,50	"_"	"_"	"_"
	4,2	Algeciras	3,46	3,69	4,44	4,17	"_"	3,46	3,69	4,44	4,17	"_"	3,15	3,50	"_"	"_"	"_"
	4,7	Salus Infirm.	4,64	4,68	4,88	4,11	"_"	4,64	4,68	4,88	4,11	"_"	3,15	3,50	"_"	"_"	"_"
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	2,8	Cádiz	2,95	2,99	2,84	2,98	"_"	2,91	2,88	"_"	2,98	"_"	2,71	2,61	"_"	"_"	"_"
	2,8	Jerez	2,95	2,57	2,81	2,52	"_"	2,91	2,88	"_"	2,52	"_"	2,71	2,61	"_"	"_"	"_"
	3,5	Algeciras	3,49	3,41	3,25	3,67	"_"	3,49	3,41	3,25	3,67	"_"	2,71	2,61	"_"	"_"	"_"
	3,7	Salus Infirm.	3,69	3,71	4,06	4,23	"_"	3,69	3,71	4,06	4,23	"_"	2,71	2,61	"_"	"_"	"_"

Análisis:

Para impartir el Título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes Departamentos:-Enfermería y Fisioterapia, Anatomía y Embriología, Anatomía Patológica..., Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología y Medicina Preventiva, Medicina, Materno Infantil y Radiología, Neurociencias, Lenguajes y Sistemas Informáticos, Filología francesa e inglesa y Economía General.

Este profesorado permite que la UCA pueda impartir el Título de Grado en Enfermería con un personal de alta cualificación, con amplia experiencia investigadora y docente y con un perfil idóneo para las materias que imparten. Las áreas de conocimiento a las que pertenecen son, entre otras, Enfermería, Anatomía, Anatomía patológica, Bioquímica, Fisiopatología, Farmacología, Medicina Legal y Forense, Salud Pública, Filología Inglesa, Economía General, Microbiología. Este importante equipo humano permitirá transmitir al alumnado los conocimientos teóricos, teórico-práctico y las técnicas asociadas y posibilitará el que los estudiantes alcancen el nivel competencial recogido en el perfil del egresado.

EVOLUCIÓN DEL PROFESORADO POR CENTROS:

1. Facultad de Enfermería:

Los datos actuales de profesorado son:

<i>Categoría profesorado con vinculación a la Facultad de Enfermería</i>	<i>Nº</i>	<i>Total</i>
Profesorado Doctor con vinculación permanente:		
• Catedrático de Escuela Universitaria CEU	1	7
• Profesor Titular de Universidad TEU	6	
Profesorado no Doctor con vinculación permanente a la Universidad: Titular de Escuela Universitaria TEU	2	2
Personal Docente e investigador sin vinculación permanente a la Universidad:		
• Profesores asociados de Ciencias de la Salud	9	14
• Otros (sustitutos interinos, y otros)	3	
– Doctores	2	
– No Doctores	2	
	Total	23

Fuente: Censo de la Facultad de Enfermería publicado en Sistema de información de la UCA

La comisión de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Enfermería aprueba la distribución numérica de los estudiantes de TFG por Área de Conocimiento en base a la asignación de créditos del Título de Grado en Enfermería en nuestra Facultad según la Tabla adjunta:

<i>Área de Conocimiento</i>	<i>% del total de créditos</i>	<i>Número mínimo de estudiantes asignados</i>
Enfermería	83.34	67
Medicina Preventiva y Salud Pública	5.41	4
Medicina	3.75	3
Anatomía	2.50	2
Inglés	2.50	2
Historia de la Ciencia	1.25	1
Medicina Legal y Forense	1.25	1
Anatomía y embriología	2.50	2

2. Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: (tengo que revisarlo de nuevo)

<i>Categoría profesorado con vinculación a la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente (Jerez)</i>	<i>Nº</i>	<i>Total</i>
Profesorado Doctor con vinculación permanente: <ul style="list-style-type: none"> • Catedrático de Universidad • Catedrático de Escuela Universitaria CEU • Titular de Universidad • Titular de Escuela Universitaria • Profesorado Colaborador • Profesorado Contratado Doctor 	1 9 11 2 3 1	27
Profesorado no Doctor con vinculación permanente a la Universidad: Profesorado Colaborado	6	6
Personal Docente e investigador sin vinculación permanente a la: <ul style="list-style-type: none"> • Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud • Otros (sustitutos interinos, y otros) <ul style="list-style-type: none"> – Profesor Sustituto Interino – Postdoctorales, Ramón y Cajal – Predoctorales UCA FPI – Técnicos Investigación – Profesor Asociado 	20 1 1 6 6 1	35
Total		68

Fuente: https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/:public:Calidad:P09:P09_01_evolucion_Total.prpt/viewer?pcentro=8&ptipoestudio=GRA&pplan=0808 para el centro de Cádiz y para la extensión docente de Jerez la siguiente fuente, https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/:public:Calidad:P09:P09_01_evolucion_Total.prpt/viewer?pcentro=8&ptipoestudio=GRA&pplan=0808

La comisión de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente (Jerez) aprueba la distribución numérica de los estudiantes de TFG por Área de Conocimiento:

<i>Distribución TFG Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente Jerez (Área Enfermería)</i>		
<i>Área de Conocimiento</i>	<i>% del total de créditos</i>	<i>Número mínimo de estudiantes asignados</i>
Enfermería	82,2%	157
Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública	5,2%	10
Anatomía Patológica, Biología Celular, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología	1%	2
Anatomía y Embriología Humana	2,6%	5
Medicina	2,1%	4
Neurociencias	3,7%	7
Economía General	3,1%	6

3. Centro Universitario de Enfermería “Salus Infirmorum”:

<i>Categoría profesorado con vinculación a la CUE Salus Infirmorum</i>	<i>Nº</i>	<i>Total</i>
Profesorado Doctor con dedicación a tiempo completo en el Centro: <ul style="list-style-type: none"> • Acreditado Contratado Doctor/Profesor Universidad Privada • No acreditado 	8 4	12
Profesorado Doctor con dedicación a tiempo parcial en el Centro: <ul style="list-style-type: none"> • Acreditado Contratado Doctor/Profesor Universidad Privada • No acreditado 	1	1
Profesorado no Doctor: <ul style="list-style-type: none"> • con dedicación a tiempo completo en el Centro • con dedicación a tiempo parcial en el Centro 	3 1	4
	Total	17

Podemos destacar que entre 51,5 % Y 60.9% de los profesores con docencia en la titulación, en las Facultades de Enfermería y Fisioterapia y Facultad de Enfermería, no tienen vinculación permanente a la Universidad. Este aspecto puede incidir directamente en el porcentaje de sexenios y quinquenios, debido a que las figuras contractuales que pueden optar a ello, deben tener vinculación permanente con la Universidad. Una vez expuesta dicha cuestión, podemos informar que el número de quinquenios (experiencia docente) acumulados por parte de los profesores es de 143 en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y extensión docente de Jerez y 56 para la Facultad de Enfermería. En cuanto a experiencia investigadora, los sexenios acumulados son 15, y 7 para la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Facultad de Enfermería respectivamente.

Respecto a la participación del profesorado en acciones formativas, Proyectos de innovación y mejora de la docencia así como en Proyectos de innovación docente, podemos observar como los valores se han incrementado en todos los centros donde se imparte la titulación, lo que avala el alto compromiso que el profesorado tiene con la docencia y la mejora continua de la misma, a pesar del bajo reconocimiento que estas actividades tienen en el Plan de Dedicación Académica. Por último destacar que varios profesores de la Facultad de Enfermería y la Facultad de Enfermería y Fisioterapia fueron galardonados en el año 2020 con el 2º premio de los Proyectos de Innovación Docente de la Universidad de Cádiz (curso 2018/2019).

El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, la satisfacción del profesorado y del alumno con la “Coordinación entre los profesores del título, no se han evaluado con motivo de la pandemia ocasionada por la Covid-19, por lo que no podemos realizar análisis sobre estos indicadores. Este aspecto queda recogido en la Adenda del SGC <https://bit.ly/2LWdkr4>

Los centros contamos también con Profesores de Prácticas Externas Curriculares, profesionales enfermeros de reconocido prestigio en la red sanitaria pública, privada y concertada. En el caso de la pública con sus evaluaciones y acreditaciones del SSPA. Éstos Profesores de Prácticas Clínicas obtienen dicha plaza mediante concurso público convocado por la UCA, ajustándose a los distintos perfiles dependiendo de la asignatura (Practicum I –VII) que curse el estudiante; de igual modo colaboran con las Prácticas Clínicas la gran mayoría de los profesionales de Enfermería de los distintos Hospitales y Centros de salud, como Tutores Clínicos, mediante venia docendi.

Puntos Fuertes:

Incrementos en la participación del profesorado en acciones formativas, Proyectos de innovación y mejora de la docencia así como en Proyectos de innovación docente
 Proyectos de innovación docente galardonados por la Unidad de innovación docente de la UCA
 Profesorado con una amplia experiencia docente
 Incremento en el número de sexenios
 Incremento en el número de publicaciones

Puntos débiles	Propuestas de mejora
No procede	No procede

Recomendaciones efectuadas por la DEVA en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora para este criterio.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):
2020-11-12	<p>Recomendación seguimiento 8: Se recomienda realizar un seguimiento de los resultados de las acciones puestas en marcha para mejorar la participación del profesorado en actividades de investigación</p>	<p>Acción: Actuaciones para mejorar la participación del profesorado en actividades de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Creación de un Instituto Mixto de Investigación Biomédica, en el que se integran líneas de investigación relacionadas con los cuidados enfermeros en el programa transversal de Epidemiología y Salud Pública. Lanzamiento de convocatorias financiadas por el Vicerrectorado de Investigación orientada a la financiación de investigadores para incrementar su actividad investigadora. La resolución de la convocatoria se publicó recientemente y han sido financiados varios proyectos de investigación entre los que se incluían los del área de Enfermería. En el plan Director de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, y Facultad de Enfermería, recoge estrategias para incentivar la actividad investigadora entre el profesorado y dar visibilidad a la misma. <p>Evidencia contrastable: Aumento en el número de doctores y de doctores acreditados, lo que mejora ostensiblemente la ratio de doctores y doctores acreditados que exigía el RD 2007. Incremento de Publicaciones del profesorado de los Grupos de investigación. Profesoras con reconocimiento de actividad investigadora por la CNAI- ANECA (Sexenio investigador) Incremento del número de profesores con sexenios En la Facultad de Enfermería ha habido un incremento en el número de profesores con sexenio de 1 en curso 18-19 a 3 en curso analizado, así como en el número de sexenios de 1 a 4 ya que hay profesor con dos sexenios, así como de publicaciones Incremento en el número de publicaciones. Informe bibliométricos de la Biblioteca de Ciencias de la Salud para la Facultad de Enfermería: Año: 2017: 7 artículos Año: 2018: 6 artículos Año: 2019: 5 artículos Año: 2020: 14 artículos El 90.6% de los artículos están indexados en JCR</p> <p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia /Extensión de Jerez: Ha habido un incremento en el número de profesores con sexenios de 8 a 11 en el año analizado. Año: 2017: 11 artículos Año: 2018: 13 artículos Año: 2019: 14 artículos Año: 2020: 27 artículos El 84% de los artículos están indexados en JCR</p> <p>Proyectos de investigación, el profesorado participa en 19 proyectos activos financiados</p> <p>En el CUE Salus nfirmorum se publicaron 17 artículos, de los cuales 4 están indexados en JCR, y su profesorado participa actualmente en 11 proyectos financiados.</p> <p>Grupos de investigación: Facultad de Enfermería: CTS 1019 Metodología Enfermera y lenguaje enfermero estandarizado (MELES). URL: http://bit.ly/3783N4T Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: HUM-888 Genero, Salud y Desarrollo https://hum888.uca.es/ CTS-939 Nutrición, Aspectos biomoleculares, fisiopatológicos y socio sanitarios https://cts939.uca.es/ CTS-396 Psicología de la salud https://cts386.uca.es/ CTS-391 Grupo multidisciplinario para el progreso de la salud mental https://cts391.uca.es/ CTS-999 Emociones, salud y cuidados https://cts999.uca.es/</p> <p>Plan director:</p>

		<p>Facultad de Enfermería http://bit.ly/2SModer Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: https://bit.ly/2HCLGtr Instituto de investigación e innovación INiBICA: http://inibica.es/ Instituto Universitario de Investigación para el desarrollo social sostenibles INDESS https://politicacientifica.uca.es/recursos-cientificos/institutos-de-investigacion/instituto-de-investigacion-en-desarrollo-social-y-sostenible-indeess/</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia. Extensión Docente Jerez: https://bit.ly/3kju2NT Facultad de Enfermería: https://bit.ly/3jPPZUI; http://bit.ly/3uvLuDQ CUE Salus infirmorum: https://bit.ly/37FwLw7</p>
<p>2020-05-06</p>	<p>Recomendación seguimiento 10: <i>Se recomienda mejorar la definición de los criterios de asignación de los TFG, así como el cumplimiento de la aplicación de los mismos.</i></p>	<p>Acción: En relación a los TFG, todos los centros disponen de información general sobre Reglamento Marco TFG UCA, Reglamento TFG del centro, y toda la documentación utilizada en la Gestión del TFG: Criterios de asignación profesor-tutor, solicitud del estudiante de tutor, relación de profesores para tutorizar, rubricas de evaluación del tutor y de la Comisión evaluadora, solicitud de revisión de calificación, etc. todo ello disponible en la página web del centro</p> <p>La Comisión de Trabajos de Fin de Grado, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor, basándose en la información proporcionada por los Departamentos, a cada estudiante que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de estudiantes y tutores.</p> <p>La Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión docente de Jerez está desarrollando una normativa interna de TFG-TFM por parte de Comisión de TFG/TFM de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <p>Facultad de Enfermería: http://bit.ly/2OvIQvA Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: https://bit.ly/2P7evCF CEU Salus Infirmorum: https://bit.ly/2wiGqBr</p>

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	Sedes/Centros	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
								CENTRO					UNIVERSIDAD				
			15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,4	Cádiz	3,31	3,47	3,44	3,30	"-"	3,48	3,45	3,46	3,22	"-"	3,35	3,38	3,37	3,31	"-"
	3,6	Jerez	3,79	3,65	3,53	3,36	"-"	3,48	3,45	3,46	3,22	"-"	3,35	3,38	3,37	3,31	"-"
	3,3	Algeciras	3,54	3,54	3,28	3,20	"-"	3,54	3,54	3,28	3,20	"-"	3,35	3,38	3,37	3,31	"-"
	3,5	Salus Infirm.	3,45	3,2	3,38	4,03	"-"	3,45	3,2	3,38	4,03	"-"	3,35	3,38	3,37	3,31	"-"
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,2	Cádiz	3,7	4,42	4,2	4,06	"-"	3,84	4,3	4,14	4,02	"-"	3,73	4	4,06	4	"-"
	4	Jerez	4,22	4,32	4,06	4,22	"-"	3,84	4,3	4,14	4,02	"-"	3,73	4	4,06	4	"-"
	4	Algeciras	4,26	4,27	3,87	3,85	"-"	4,26	4,27	3,87	3,85	"-"	3,73	4	4,06	4	"-"
	4,7	Salus Infirm.	4,64	4,8	4,84	4,75	"-"	4,64	4,8	4,84	4,75	"-"	3,73	4	4,06	4	"-"
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual	67	Cádiz	100%	86,84	67,57%	78,38%	80,56%	97,3%	80%	76,99%	72,97%	80,00%	94%	77,58%	70,35%	80,96%	86,23%
	88	Jerez	94,4%	83,33	88,89%	75,68%	83,3%	97,3%	80%	76,99%	72,97%	80,00%	94%	77,58%	70,35%	80,96%	86,23%
	85	Algeciras	87,1%	87,5%	82,86%	82,86%	86,11%	87,1%	87,5%	82,86%	82,86%	86,11%	94%	77,58%	70,35%	80,96%	86,23%
	100%	Salus Infirm.	100%	100%	100:%	100:%	100:%	100%	100%	100%	100:%	100:%	94%	77,58%	70,35%	80,96%	86,23%

Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado	2,7	Cádiz	"_"	3,17	2,71	3		"_"	3,28	3,25	2.83		"_"	"_"	2.60	2.73	
	2,9	Jerez	"_"	2,92	2,69	2,71		"_"	3,41	3,29	2.83		"_"	"_"	2.60	2.73	
	3,7	Algeciras	"_"	3.42	3.63	3.75	"_"	"_"	3.87	3.63	3.75	"_"	"_"	"_"	2.60	2.73	"_"
	3.5	Salus Infirm.	"_"	3,48	3.71	4.25	"_"	"_"	3,48	3.71	4.25	"_"	"_"	"_"	2.60	2.73	
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional	3	Cádiz	"_"	3,19	2,65	2,85		"_"	3,38	3,25	2,68		"_"	3,43	2.46	2.65	
	2,9	Jerez	"_"	2,88	2,70	2.68		"_"	3,41	3,29	2.68		"_"	3,34	2.46	2.65	
	4	Algeciras	"_"	3.34	3.06	3.59	"_"	"_"	4.23	3.06	3.59	"_"	"_"	3,43	2.46	2.65	"_"
	3.5	Salus Infirm.	"_"	3,37	3.64	4.05	"_"	"_"	3,37	3.64	4.05	"_"	"_"	3,34	2.46	2.65	

Análisis:

Para el correcto funcionamiento del Título, se dispone de los siguientes recursos:

- **Recursos materiales o de infraestructura** contamos con:
 - Biblioteca
 - Campus Virtual
 - Acceso a Internet
 - Buzón de Atención al Usuario (BAU)
 - Centro de Atención al Usuario (CAU)
 - Sistema Informático de Reserva de Recurso (SIRE)
 - Orientación Preuniversitaria
 - Orientación Universitaria
 - Orientación Profesional
 - Otros (Delegación de alumnos, Copistería, Salón de Actos, Talleres de docencia práctica, Sala de simulación, zonas de trabajo para los estudiantes...).
- **Recursos Humanos**, contamos con el Personal de Administración y Servicio y el Personal de apoyo, en su caso. La oferta docente del Grado en Enfermería, no sería posible sin el personal de apoyo que atiende las labores administrativas y de gestión de infraestructuras, imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades universitarias.

Las actividades de apoyo y orientación académicas del curso 2019-2020 se ejecutaron tal como estaban planificadas, en relación a las actividades de orientación profesional solo se desarrollaron las que estaban planificadas antes del 15 de marzo cuando entró en vigor el estado de alarma decretado por el RD 463/2020, tras el cual se suspendió toda la actividad educativa presencial. Como consecuencia de la adaptación de los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario generado por la pandemia, carecemos de datos de satisfacción con dichas actividades. (Adenda a los procedimientos de los sistemas de garantía de calidad de la UCA por COVID-19" <https://bit.ly/2LWdkr4>.)

Con respecto al porcentaje de asignaturas del Título con actividad en el Campus Virtual, podemos observar que la tasa de utilización de este recurso docente es alta para todos los centros en los que se imparte la Titulación. Hemos incrementado el porcentaje de cumplimiento con respecto al curso anterior si bien no alzamos el 100%, debido principalmente a que en el campus virtual se habilita un aula virtual para cada Practicum, cuando lo óptimo sería un aula virtual para cada curso académico (ej. Practicum II y III, un aula virtual y Practicum IV, V, VI, y VII también una), cuestión que hemos solicitado y que la unidad que explote los datos de utilización del campus deberá contemplar en el cálculo del indicador **ISGC-P10-04**.

El Título tiene un elevado número de Convenios (públicos, privados y concertados) lo que posibilita que nuestros estudiantes puedan realizar el amplio número de créditos prácticos con garantía de calidad. Los convenios pueden ser consultados en la web del centro. (Facultad de Enfermería y Fisioterapia <https://bit.ly/2MEIZNJ> URL: Facultad de Enfermería URL: <http://bit.ly/31fHRV>; CEU Salus Infirmorum: <https://bit.ly/38B2rkC>)

Puntos Fuertes:

Se ha incrementado la tasa de utilización del Campus Virtual por parte del profesorado
Alta participación en el programa de orientación y apoyo al estudiante
Alta participación de los estudiantes en las actividades de orientación profesional
Colaboración e implicación del PAS y PDI tanto en el programa de orientación y apoyo al estudiante como con las actividades de orientación profesional realizadas en la Facultad
Creación de curso en el campus virtual "Proyecto Compañero" en la Facultad de Enfermería a través del cual se establece no solo comunicación con los alumnos mentores, sino que se facilita la evaluación de la actividad mediante cuestionario habilitado en el mismo, lo que permite evaluar los resultados de la actividad
Aumento de conocimiento del alumnado para acceder al primer empleo.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora</i>
No procede	No procede

Recomendaciones efectuadas por la DEVA en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora para este criterio. En el informe de seguimiento del plan de mejora se dan por resueltas las recomendaciones recibidas en informes anteriores (<https://bit.ly/3qC5b9U>).

VI) INDICADORES Y RESULTADOS

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador	Sedes/Centros	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
								CENTRO					UNIVERSIDAD				
			15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	46	Cádiz	16,3%	36,43%	46,88%	36,92%	41.84%	45,19%	40,65%	50%	41,85%	42.39%	69,9%	64,86%	67,23%	67.06%	67.01%
	61	Jerez	35,5%	45,16%	61,19%	46,48%	49.28%	45,19%	40,65%	50%	41,85%	42.39%	69,9%	64,86%	67,23%	67.06%	67.01%
	32.9	Algeciras	32,90%	32.94%	37.65%	25.56%	20.21%	32,90%	32.94%	37.65%	25.56%	20.21%	69,90%	64,86%	67,23%	67.06%	67.01%
	26%	Salus Infirm.	25,6%	22,6%	32.91%	18.82%	10.23%	25,6%	22,6%	32.91%	18.82%	10.23%	25,6%	64,86%	67,23%	67.06%	
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	106	Cádiz	100,8%	107,5%	106,67%	104%	112.80%	102%	105%	106,67%	108%	112.20%	90,7%	93,23%	90,27%	86.51%	85.95%
	111	Jerez	103,3%	103,33%	111,67%	109,23%	113.11%	102%	105%	106,67%	108%	112.20%	90,7%	93,23%	90,27%	86.51%	85.95%
	100	Algeciras	102,50%	100%	100%	105.88%	110.59%	102,50%	100%	100%	105.88%	110.59%	90,70%	93,23%	90,27%	86.51%	85.95%
	102.5	Salus Infirm.	98%	105%	98.75%	106.25%	110%	98%	105%	98.75%	106.25%	110%	90,7%	93,23%	90,27%	86.51%	
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	195	Cádiz	203,3%	168,33%	195%	187%	231.20%	223,83%	214,47%	215,83%	207,20%	248.37%	139,44%	144,25%	135,21%	127.49%	135.20%
	248	Jerez	205%	243%	248,33%	209,23%	314.75%	223,83%	214,47%	215,83%	207,20%	248.37%	139,44%	144,25%	135,21%	127.49%	135.20%
	150	Algeciras	162,50%	162.35%	151.76%	164.71%	231.42%	162,50%	162.35%	151.76%	164.71%	231.42%	139,44%	144,25%	135,21%	127.49%	135.20%

	117	Salus Infirm.	116%	155%	122.5%	136,25%	141.25%	116%	155%	122.5%	136,25%	141.25%	139,44%	144,25%	135,21%	127.49%	
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	27	Cádiz	25,4%	27,03%	27%	26,14%	29.45%	25,34%	26,36%	26,9%	26,80%	28.38%	25,39%	25,11%	24,2%	23.76%	23.38%
	25	Jerez	26,19%	26,7%	25,5%	24,09%	25.58%	25,34%	26,36%	26,9%	26,80%	28.38%	25,39%	25,11%	24,2%	23.76%	23.38%
	26.69	Algeciras	26.69%	29.43%	27.20%	28.62%	42.64%	26.69%	29.43%	27.20%	28.62%	42.64%	25,39%	25,11%	24,2%	23.76%	23.38%
	27	Salus Infirm.	26,71%	28.77%	29.81%	30,68%	29.90%	26,71%	"-"	29.81%	30,68%	29.90%	25,39%	25,11%	24,2%	23.76%	
ISGC-P02 : Oferta de plazas	120	Cádiz	120	120	120	125	125	235	235	240	250	250	4.978	4710	4780	4790	4895
	60	Jerez	60	60	60	65	61	235	235	240	250	250	4.978	4710	4780	4790	4895
	80	Algeciras	80	85	85	85	85	80	85	85	85	85	4978	4710	4780	4790	4895
	80	Salus Infirm.	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	25,39%	4710	4780	4790	
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	129	Cádiz	121	129	125	120	139	223	246	251	253	271	4.375	4391	4391	4208	4275
	62	Jerez	62	62	63	65	66	223	246	251	253	271	4.375	4391	4391	4208	4275
	85	Algeciras	84	85	85	89	93	84	85	85	89	93	4375	4391	4391	4208	42.75
	82	Salus Infirm.	78	84	81	84	85	78	84	81	84	85	4.375	4391	4391	4208	

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador	Sedes/Centros	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
			15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	CENTRO					UNIVERSIDAD				
								15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	4,2	Cádiz	4,1	4,3	4,2	4,2	4,3	4,1	4,2	4,1	4,3	4,3	4	4,1	4,1	4,1	4,20
	4	Jerez	4,1	4,1	4	4,2	4,5	4,1	4,2	4,1	4,3	4,3	4	4,1	4,1	4,1	4,20
	4,4	Algeciras	4,4	4,4	4,4	4,2	4,5	4,4	4,4	4,4	4,2	4,5	4	4,1	4,1	4,1	4,20
	4,4	Salus Infirm.	4,3	4,3	4,5	4,6	4,6	4,3	4,3	4,5	4,6	4,6	4	4,1	4,1	4,1	
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	4,3	Cádiz	4,4	4,4	4,34	4,43	4,53	4,4	4,4	4,35	4,43	4,55	4,2	4,3	4,31	4,35	4,40
	4,2	Jerez	4,4	4,3	4,27	4,34	4,70	4,4	4,4	4,35	4,43	4,55	4,2	4,3	4,31	4,35	4,40
	4,6	Algeciras	4,6	4,6	4,49	4,37	4,57	4,6	4,6	4,49	4,37	4,57	4,2	4,3	4,31	4,35	4,40
	4,4	Salus Infirm.	4,3	4,4	4,5	4,6	4,6	4,3	4,4	4,5	4,6	4,6	4,2	4,3	4,31	4,35	
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	3,7	Cádiz	3,37	3,9	3,75	3,63	"-"	3,44	3,9	3,81	3,62	"-"	3,4	3,9	3,82	3,86	"-"
	3,7	Jerez	3,65	3,9	3,74	3,43	"-"	3,44	3,9	3,81	3,62	"-"	3,4	3,9	3,82	3,86	"-"
	3,81	Algeciras	3,81	4,30	4,32	4,15	"-"	3,81	4,30	4,32	4,15	"-"	3,40	3,9	3,82	3,86	"-"
	4,6	Salus Infirm.	4,42	4,6	4,7	4,61	"-"	4,42	4,6	4,7	4,61	"-"	3,4	3,9	3,82	3,86	"-"

ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	93	Cádiz	92,66%	93,76%	93%	93,36%	98.41%	92,69%	93,21%	92%	92,55%	97.75%	77%	75,83%	75%	74.24%	85.89%
	94	Jerez	93,75%	95,54%	94%	93,55%	97.55%	92,69%	93,21%	92%	92,55%	97.75%	77%	75,83%	75%	74.24%	85.89%
	96,9	Algeciras	96,93%	96.78 %	97%	97.25%	99.17%	96,93%	96.78%	97%	97.25%	99.17%	77%	75,83%	75%	74.24%	85.59%
	96	Salus Infirm.	95,1%	92%	93,31%	91,20%	97.7%	95,1%	92%	93,31%	91,20%	97.7%	77%	75,83%	75%	74.24%	
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	97	Cádiz	96,07%	96,86%	97%	96,51%	99.36%	95,99%	96,25%	96%	95,82%	99.05%	85,76%	85,33%	85%	84.43%	91.79%
	96	Jerez	96,637 %	97,62%	96%	95,25%	98.66%	95,99%	96,25%	96%	95,82%	99.05%	85,76%	85,33%	85%	84.43%	91.79%
	98,7	Algeciras	98,78%	98.78%	98%	98.74%	99.64%	98,78%	98.78%	98%	98.74%	99.64%	85,76%	85,33%	85%	84.43%	91.79%
	97	Salus Infirm.	96,6%	94,5%	94,42%	92,90%	98%	96,6%	94,5%	94,42%	92,90%	98%	85,76%	85,33%	85%	84.43%	
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	96	Cádiz	96,45%	96,97%	96%	96,73%	99.05%	96,57%	96,84%	96%	95,58%	98.69%	89,78%	88,87%	88%	87.93%	93.25%
	98	Jerez	97,02%	97,87%	98%	98,21%	98.87%	96,57%	96,84%	96%	95,58%	98.69%	89,78%	88,87%	88%	87.93%	93.25%
	98,1	Algeciras	98,13%	97.97%	99%	98.50%	99.53%	98,13%	97.97%	99%	98.50%	99.53%	89,78%	88,87%	88%	87.93%	93.25%
	98,5	Salus Infirm.	98,4%	98,2%	97.90%	98,13%	99.7%	98,4%	98,2%	97.90%	98,13%	99.7%	89,78%	88,87%	88%	87.93%	
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	23	Cádiz	16,95%	15,2%	23,7%	11,76%	20.45%	12,5%	15,7%	21,6%	10,21%	18.33%	29,92%	29,8%	29,5%	27.73%	30.62%
	24	Jerez	10%	14%	24.6%	8,20%	9.39%	12,5%	15,7%	21,6%	10,21%	18.33%	29,92%	29,8%	29,5%	27.73%	30.62%
	19	Algeciras	14,63%	16.70%	14.46%	18.52%	18.60%	14,63%	16.70%	14.50%	18.52%	18.60%	29,92%	29,8%	29,5%	27.73%	30.62%
	20	Salus Infirm.	11,5%	11,3%	18,3%	43,30%	29.6%	11,5%	11,3%	18,3%	43,30%	29.6%	29,92%	29,8%	29,5%	27.73%	

ISGC-P04-09: Tasa de graduación	69	Cádiz	79,30%	76%	73,68%	73,95%	76.52%	79,31%	72,88%	73,57%	77,02%	75.30%	18,93%	21,1%	24,4%	25.63%	24.40%
	68,5	Jerez	78,80%	80%	73,68%	86,89%	89.06%	79,31%	72,88%	73,57%	77,02%	75.30%	18,93%	21,1%	24,4%	25.63%	24.40%
	65	Algeciras	74.40%	74.40%	81.93%	77.78%	75.58%	74.40%	74.40%	81.93%	77.78%	75.58%	18,93%	21,1%	24,4%	25.63%	24.40%
	65	Salus Infirm.	60,3%	80,8%	74,8%	81,7%	67.6%	60,3%	80,8%	74,8%	81,7%	67.6%	18,93%	21,1%	24,4%	25.63%	
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	92	Cádiz	94,68%	96,6%	92%	97,21%	95.49%	95,51%	96,5%	94,4%	96,37%	92.04%	92,94%	90,8%	88,4%	88.36%	95.11%
	97,7	Jerez	97,31%	97,7%	97,7%	95,33%	96.38%	95,51%	96,5%	94,4%	96,37%	92.04%	92,94%	90,8%	88,4%	88.36%	95.11%
	96.3	Algeciras	96,37%	98.50%	98.1%	98.68%	98.55%	96,37%	98.5%	98.1%	98.68%	98.55%	92,94%	90,8%	88,4%	88.36%	86.40%
	98	Salus Infirm.	98,3%	97,7%	98%	96%	93%	98,3%	97,7%	98%	96%	93%	92,94%	90,8%	88,4%	88.36%	

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	Sedes/Centros	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
								CENTRO					UNIVERSIDAD				
			15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	"_"	Cádiz	"_"	"_"	"_"	"_"		"_"	"_"	"_"	"_"		"_"	"_"	4,33	7.37	4.47
	"_"	Jerez	"_"	"_"	"_"	"_"		"_"	"_"	"_"	"_"		"_"	"_"	4,33	7.37	4.47
	"_"	Algeciras	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,33	7.37	4.47
	"_"	Salus Infirm.	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,33	7.37	
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	"_"	Cádiz	"_"	"_"	"_"	"_"		"_"	"_"	"_"	"_"		"_"	"_"	4,52	4.76	4.82
	"_"	Jerez	"_"	"_"	"_"	"_"		"_"	"_"	"_"	"_"		"_"	"_"	4,52	4.76	4.82
	"_"	Algeciras	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,52	"_"
	"_"	Salus Infirm.	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,52	4.76
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	"_"	Cádiz	"_"	"_"	"_"	"_"		"_"	"_"	"_"	"_"		4	"_"	4,08	4.46	4.41
	"_"	Jerez	"_"	"_"	"_"	"_"		"_"	"_"	"_"	"_"		4	"_"	4,08	4.46	4.41
	"_"	Algeciras	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,08	4.46	4.41
	"_"	Salus Infirm.	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4	"_"	4,08	4.46	
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de	"_"	Cádiz	"_"	"_"	"_"	"_"		"_"	"_"	"_"	"_"		4,29	"_"	4,03	4.45	4.48

los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	"_"	Jerez	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,29	"_"	4,03	4.45	4.48
	"_"	Algeciras	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,03	4.45	4.48
	"_"	Salus Infirm.	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,29	"_"	4,03	4.45	
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	99	Cádiz	99,3%	99%	98,5%	99,73%	99,46%	99,2%	99,3%	97,84%	99,78%	99,55%	95,7%	94,5%	97,03%	96,61%	95,26%
	99	Jerez	98,5%	99,4%	98,68%	99,78%	100%	99,2%	99,3%	97,84%	99,78%	99,55%	95,7%	94,5%	97,03%	96,61%	95,26%
	99	Algeciras	99,8%	99,4%	99,8%	99,80%	100%	99,8%	99,4%	99,8%	99,80%	100%	95,7%	94,5%	97,03%	96,61%	95,26%
	99	Salus Infirm.	99,8%	98,4%	99,8%	99,8%	100%	99,8%	98,4%	99,8%	99,8%		95,7%	94,5%	97,03%	96,61%	

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador *	Sedes/C entros	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA										
									CENTRO					UNIVERSIDAD					
				15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	
ISGC-P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan.	Internacional		Cádiz					42.11%					38.20%					51.6%	
			Jerez					28.57%					38.20%					51.6%	
			Algeciras	40%	55.6%	50%	69.23%	20%	40%	55.6%	50%	69.23%	20%	33.8%	47.6%	54.85 %	65.18 %	51.6%	
			Salus Infirm.	37,5%	100%	42,8%	66,7%	50%	37,5%	100%	42,8%	66,7%	50%						
	Nacional		Cádiz					29.17%						38.24%					27.25 %
			Jerez					"_"						38.24%					27.25 %
			Algeciras	"_"	"_"	40%	27.27%	28.57%	"_"	"_"	40%	27.27%	28.57%	"_"	"_"	"_"	36.96 %	27.25 %	
			Salus Infirm.	"_"	50,00%	"_"	25,00%	"_"	0,00%	50%	"_"	25%	37,5%	"_"					
ISGC-P06-02: Porcentaje de estudiantes que participan en	Internacional		Cádiz					"_"											
			Jerez					"_"											

programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas.	Nacional	Algeciras	5.30%	2.7%	2.67%	"_"	"_"	5.30%	2.7%	2.67%	"_"	"_"	13.5%	14.3%	17.51%	"_"	"_"	
		Salus Infirm.	37,0%	30%	30%	60%	16.7%	37,5%	30%	30%	60%	16.7%						
		Cádiz					14.29%					14,44%						7.96%
		Jerez					"_"					14,44%						7.96%
		Algeciras	"_"	"_"	19.61%	5.66%	7.55%	"_"	"_"	19.61%	5.66%	7.55%	"_"	"_"	"_"	12.71%	7.96%	
Salus Infirm.	"_"	6,25%	"_"	9,52%	"_"	"_"	6,25%	"_"	9,52%	"_"								
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional	1	Cádiz	1,1%	1,5%	0,87%	1,74%	1,69%	1,5%	1,5%	0,87%	1,69%	1,40%	1,7%	2,2%	2,65%	2,92%	2,90%
		1,5	Jerez	0%	1,5%	"_"	1,92%	0,78%	1,5%	1,5%	0,87%	1,69%	1,40%	1,7%	2,2%	2,65%	2,92%	2,90%
		1,30	Algeciras	1,30%	0,6%	0,65%	2,89%	0,92%	1,30%	0,6%	0,65%	2,89%	0,92%	1,70%	2,2%	2,65%	2,92%	2,90%
		1,05	Salus Infirm.	1,03%	1,04%	1,48%	1,44%	0,61%	1,03%	1,04%	1,48%	1,44%	0,61%	1,7%	2,2%	2,65%	2,92%	
	Nacional	1,3	Cádiz	"_"	1,3%	"_"	1,30%	1,48%	"_"	0,9%	"_"	1,43%	1,87%	"_"	"_"	"_"	0,96%	0,79%
		0,1	Jerez	"_"	"_"	"_"	0,38%	"_"	"_"	0,9%	"_"	1,43%	1,87%	"_"	"_"	"_"	0,96%	0,79%
		2	Algeciras	"_"	1,3%	3,23%	0,96%	1,23%	"_"	"_"	"_"	0,96%	1,23%	"_"	0,4%	0,85%	0,96%	0,79%
		0,4	Salus Infirm.	0,03%	0%	0,37%	1,10%	"_"	0,03%	0%	0,37%	1,10%	"_"	"_"	"_"	"_"	0,96%	
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	0,5	Cádiz	0,9%	0,4%	"_"	1,50%	0,63%	1,3%	0,2%	0,1%	1,25%	0,42%	8,9%	3,8%	4,35%	4,25%	3,63%
		0,4	Jerez	0%	0,4%	"_"	"_"	"_"	1,3%	0,2%	0,1%	1,25%	0,42%	8,9%	3,8%	4,35%	4,25%	3,63%
		0,1	Algeciras	0%	"_"	0,97%	"_"	1,52%	0%	"_"	0,97%	"_"	1,52%	8,90%	3,8%	4,35%	4,25%	3,63%
		0,04	Salus Infirm.	0,03%	"_"	"_"	"_"	"_"	0,03%	0%	0	0	"_"	8,9%	3,8%	4,35%	4,25%	

	Nacional	3	Cádiz	1,6%	1,9%	3,25%	3,36%	3.28%	1,3%	1%	2,15%	2,07%	2.25%	0,7%	0,5%	0,79%	0.73%	0.83%
		0,4	Jerez	0%	1,9%	0,41%	"_"	"_"	1,3%	1%	2,15%	2,07%	2.25%	0,7%	0,5%	0,79%	0.73%	0.83%
		1.3	Algeciras	0%	0.3%	1.29%	0.96%	1.52%	0%	0.3%	1.29%	0.96%	1.52%	0,70%	0,5%	0,79%	0.73%	0.83%
		1,04%	Salus Infirm.	1,03%	0,69%	3,7%	1.81%	0.9%	1,03%	0,69%	3,7%	1.81%	0.9%	0,7%	0,5%	0,79%	0.73%	73.01 %
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	0,1	Cádiz	33,3%	0%	"_"	20,51%	0.0%	52,6%	0%	100%	52,70%	33.35%	68,4%	71,4%	"_"	69.91 %	73.01 %
		0,1	Jerez	0%	0%	"_"	"_"	"_"	52,6%	0%	100%	52,70%	33.35%	68,4%	71,4%	"_"	69.91 %	
			Algeciras	"_"	"_"	100%	20.51%	0%	"_"	"_"	"_"	20.51%	1.52%	68,40 %	71,4%	75.23 %	69.91 %	73.01 %
		100	Salus Infirm.	100%	"_"	"_"	"_"	"_"	100%	"_"	"_"	"_"	"_"	68,4%	71,4%	"_"	69.91 %	
	Nacional	13,2	Cádiz	100%	100%	100%	99,16%	99.25%	97,4%	13,2%	"_"	99,89%	99.41%	83,9%	12,8%	"_"	86.54 %	87.51 %
		13,2	Jerez	0%	13,1%	"_"	"_"	"_"	97,4%	13,2%	"_"	99,89%	99.41%	83,9%	12,8%	"_"	86.54 %	87.51 %
		100	Algeciras	"_"	13.7%	100%	100%	88.24%	"_"	13.7%	"_"	100%	88.24%	83,90 %	84.6%	88.35 %	86.54 %	87.51 %
		100	Salus Infirm.	100%	100%	100%	100%	"_"	100%	100%	100%	100%	"_"	83,9%	12,8%	"_"	86.54 %	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	100	Cádiz	71,4%	100%	100%	100%	100%	73,3%	100%	100%	98,82%	94.63%	65%	93,8%	91,15 %	90.75 %	91.13 %
		100	Jerez	0%	100%	100%	100%	"_"	73,3%	100%	100%	98,82%	94.63%	65%	93,8%	91,15 %	90.75 %	91.13 %
		100	Algeciras	100%	100%	101.28%	100%	100%	100%	100%	101.28 %	100%	100%	65%	93,8%	91,15 %	90.75 %	91.13 %
		100	Salus Infirm.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	65%	93,8%	91,15 %	90.75 %	

	Nacional	100	Cádiz	71,4%	100%	100%	100%	100%	73,3%	100%	100%	98,82%	94.63%	65%	93,8%	91,15 %	90.75 %	91.13 %	
		100	Jerez	0%	100%	100%	100%	"_"	73,3%	100%	100%	98,82%	94.63%	65%	93,8%	91,15 %	90.75 %	91.13 %	
		100	Algeciras	100%	100%	101.28%	100%	100%	100%	100%	100%	101.28 %	100%	100%	65%	93,8%	91,15 %	90.75 %	91.13 %
		100	Salus Infirm.	100%	"_"	100%	100%	100%	100%	"_"	100%	100%	100%	100%	65%	93,8%	91,15 %	90.75 %	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Internacional	"_"	Cádiz	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	5	"_"	4	"_"	"_"	4,88	"_"	4,22	"_"	4.61	
		"_"	Jerez	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	5	"_"	4	"_"	"_"	4,88	"_"	4,22	"_"	4.61	
		"_"	Algeciras	"_"	"_"	4	"_"	"_"	-	"_"	4	"_"	"_"	4,88	"_"	4,22	"_"	4.61	
		4,5	Salus Infirm.	4,45	"_"	"_"	"_"	"_"	4,45	"_"	"_"	"_"	"_"	4,88	"_"	4,22	"_"		
	Nacional	"_"	Cádiz	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"
		"_"	Jerez	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"
		"_"	Algeciras	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"
		4,5	Salus Infirm.	4,47	"_"	4,5	3.6	4.5	4,47	"_"	4,5	3.6V	4.5	"_"	"_"	"_"	"_"		
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacional	4	Cádiz	5	4,4	4	4,57	4.43	4,86	3	4,86	4,57	4.33	4,56	4,2	4,17%	4.62	4.44	
		3,1	Jerez	"_"	5	3	5	4,86	3	4,86	4,57	4.33	4,56	4,2	4,17%	4.62	4.44		
		4,75	Algeciras	4.75	4	5	4.89	3.67	4.75	4	5	4.89	3.67	4,56	4,2	4,17%	4.62	4.44	
		3,7	Salus Infirm.	3.9	2,6	3,56	4.5	4.5	3.9	2,6	3,56	"_"	4.5	4,56	4,2	4,17%	4.62		

Nacional	"_"	Cádiz		4	"_"	4,50	"_"		4	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"
	"_"	Jerez		"_"	"_"	"_"	"_"		4	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"
	3	Algeciras		3,33	1	"_"	"_"		3,33	1	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"
	4	Salus Infirm.	"_"	"_"	4,15	4.5	"_"	"_"	"_"	4,15	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	Sedes/Centros	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
							CENTRO				UNIVERSIDAD			
			13-14	17-18	18-19	19-20	13-14	17-18	18-19	19-20	13-14	17-18	18-19	19-20
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	70	Cádiz	70	"_"	"_"	"_"	81,48	"_"	"_"	"_"	41,49	"_"	"_"	"_"
	100	Jerez	100	"_"	"_"	"_"	81,48	"_"	"_"	"_"	41,49	"_"	"_"	"_"
	83	Algeciras	83,33	"_"	"_"	"_"	83,33	"_"	"_"	"_"	41,49	"_"	"_"	"_"
	76,5	Salus Infirm.	76.47	"_"	"_"	"_"	76.47	"_"	"_"	"_"	41,49	"_"	"_"	"_"
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	40	Cádiz	40	"_"	"_"	"_"	55,56	"_"	"_"	"_"	30,78	"_"	"_"	"_"
	66	Jerez	66,67	"_"	"_"	"_"	55,56	"_"	"_"	"_"	30,78	"_"	"_"	"_"
	66	Algeciras	66,67	"_"	"_"	"_"	66,67	"_"	"_"	"_"	30,78	"_"	"_"	"_"
	53	Salus Infirm.	52.94	"_"	"_"	"_"	52.94	"_"	"_"	"_"	30,78	"_"	"_"	"_"
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	100	Cádiz	100	"_"	"_"	"_"	100	"_"	"_"	"_"	82,61	"_"	"_"	"_"
	83	Jerez	83,33	"_"	"_"	"_"	100	"_"	"_"	"_"	82,61	"_"	"_"	"_"
	87	Algeciras	87,5	"_"	"_"	"_"	87,5	"_"	"_"	"_"	82,61	"_"	"_"	"_"
	88,9	Salus Infirm.	88.89	"_"	"_"	"_"	88.89	"_"	"_"	"_"	82,61	"_"	"_"	"_"
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	50	Cádiz	50	"_"	"_"	"_"	66,67	"_"	"_"	"_"	67,7	"_"	"_"	"_"
	83	Jerez	83,33	"_"	"_"	"_"	66,67	"_"	"_"	"_"	67,7	"_"	"_"	"_"
	62,5	Algeciras	62,5	"_"	"_"	"_"	62,5	"_"	"_"	"_"	67,7	"_"	"_"	"_"
	88,9	Salus Infirm.	88.89	"_"	"_"	"_"	88.89	"_"	"_"	"_"	67,7	"_"	"_"	"_"
	"_"	Cádiz	0	"_"	"_"	"_"	6,67	"_"	"_"	"_"	1,24	"_"	"_"	"_"

ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	"_"	Jerez	0	"_"	"_"	"_"	6,67	"_"	"_"	"_"	1,24	"_"	"_"	"_"
	"_"	Algeciras	0	"_"	"_"	"_"	0	"_"	"_"	"_"	1,24	"_"	"_"	"_"
	0	Salus Infirm.	0	"_"	"_"	"_"	0	"_"	"_"	"_"	1,24	"_"	"_"	"_"
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	50	Cádiz	50	"_"	"_"	"_"	33,33	"_"	"_"	"_"	28,57	"_"	"_"	"_"
	16	Jerez	16,67	"_"	"_"	"_"	33,33	"_"	"_"	"_"	28,57	"_"	"_"	"_"
	87	Algeciras	87,5	"_"	"_"	"_"	87,5	"_"	"_"	"_"	28,57	"_"	"_"	"_"
	33,5	Salus Infirm.	33,3	"_"	"_"	"_"	33,3	"_"	"_"	"_"	28,57	"_"	"_"	"_"
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	4	Cádiz	3,94	"_"	"_"	"_"	3,47	"_"	"_"	"_"	3,36	"_"	"_"	"_"
	3,6	Jerez	3,56	"_"	"_"	"_"	3,47	"_"	"_"	"_"	3,36	"_"	"_"	"_"
	3,9	Algeciras	3,82	"_"	"_"	"_"	3,82	"_"	"_"	"_"	3,36	"_"	"_"	"_"
	4,3	Salus Infirm.	4,27	"_"	"_"	"_"	4,27	"_"	"_"	"_"	3,36	"_"	"_"	"_"

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	Sedes/Centros	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
								CENTRO**					UNIVERSIDAD**				
			15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,4	Cádiz	3,76	3,83	3,42	3,68	3,88	3,33	3,38	3,25	3,25	3,82	3,35	3,43	"_"	3,47	3,52
	3,6	Jerez	3,98	3,68	3,64	3,55	3,70	3,79	3,41	3,29	3,07	3,82	3,73	3,34	"_"	3,47	3,52
	4	Algeciras	4,04	4,07	4,10	4,36	4,29	3,57	4,07	4,10	3,76	4,29	3,64	"_"	"_"	3,47	3,52
	4,3	Salus Infirm.	4,2	4,31	4,25	4,37	3,87	4,2	4,31	4,25	4,37	3,87	3,35	"_"	"_"	3,47	3,52
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	4	Cádiz	3,57	3,87	4,43	3,63	3,83	3,57	3,87	4,43	3,63	3,79	3,42	"_"	"_"	3,08	3,94
	4,1	Jerez	3,89	4,05	4,18	3,54	3,50	4,1	4,05	4,18	4	3,79	3,9	"_"	"_"	3,08	3,94
	4	Algeciras	4	4,40	4,50	4,42	4,33	4,15	4,40	4,50	4,42	4,33	3,77	"_"	"_"	3,08	3,94
	4,3	Salus Infirm.	4,21	4,74	3,87	4,5	4,54	4,21	4,74	3,87	4,5	4,54	3,42	"_"	"_"	3,08	3,94

ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título	3,5	Cádiz	"_"	3,45	3,52	3.5	3.71	"_"	3,43	3,52	3.62	3.69	"_"	3,46	3.47	3.6	3.84
	3,4	Jerez	"_"	3,39	3,47	3..55	3.64	"_"	3,43	3,52	3.6	3.69	"_"	3,46	3.47	3.6	3.84
	3.5	Algeciras	"_"	"_"	3,39	3.53	3.76	"_"	"_"	3.49	3.75	3.76	"_"	3,46	3,47	3.6	3.84
		Salus Infirm.	"_"	"_"	3,67	3.55	3.71	"_"	"_"	4.25	3.75	3.71	"_"	3,46	3.47	3.6	3.84
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.		Cádiz					"_"					"_"					"_"
		Jerez					"_"					"_"					"_"
		Algeciras	"_"	"_"	3.41	3.65	"_"	"_"	"_"	3.41	3.65	"_"	"_"	3.46	3.52	3.64	"_"
		Salus Infirm.	"_"	"_"	"_"	3,67	"_"	"_"	"_"	"_"	3,67	"_"					

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	Sedes/ Centros	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
								CENTRO					UNIVERSIDAD				
			15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,5	Cádiz	0,62%	0,4%	0,59%	0%	0.19%	0,72%	0,6%	0,95%	0,18%	0.37%	1,74%	2,86%	1,08%	0.72%	0.73%
	0,5	Jerez	0%	0,39%	1,03%	0%	0.34%	0,72%	0,6%	0,95%	0,18%	0.37%	1,74%	2,86%	1,08%	0.72%	0.73%
	0	Algeciras	0,89%	1.46%	0.27%	0.81%	1.13%	0,89%	1.46%	0.27%	0.81%	0.85%	1,74%	2,86%	1,08%	0.72%	0.73%
	0	Salus Infirm.	0,00%	0,3%	0,34%	0%	0%	0,00%	0,3%	0,34%	0%	0%	1,74%	2,86%	1,08%	0.72%	0.73%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	5	Cádiz	0%	0,4%	12,35%	0,19%	1.14%	0,21%	0,7%	6,47%	3,22%	0.83%	1,34%	1,06%	1,3%	1.23%	2.30%
	0	Jerez	0,4%	0%	0,69%	0,98%	0.34%	0,21%	0,7%	6,47%	3,22%	0.83%	1,34%	1,06%	1,3%	1.23%	2.30%

	0	Algeciras	0%	0.29%	0%	0.27%	19.44%	0%	0.29%	0%	0.27%	19.44%	1,34%	1,06%	1,3%	1.23%	2.30%
	0	Salus Infirm.	0,00%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1,34%	1,06%	1,3%	1.23%	
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	0	Cádiz	0%	0%	0%	0%	0.19%	0%	0%	0%	0,37%	0.18%	0,09%	0,09%	0,17%	0.13%	0.09%
	0	Jerez	0%	0%	0%	1,31%	0.34%	0%	0%	0%	0,37%	0.18%	0,09%	0,09%	0,17%	0.13%	0.09%
	0	Algeciras	0%	0%	0%	0%	"_"	0%	0%	0%	0%	"_"	0,09%	0,09%	0,17%	0.13%	0.09%
	0	Salus Infirm.	0,00%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0,09%	0,09%	0,17%	0.13%	
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,3	Cádiz	0%	0,2%	0,34%	0%	"_"	0,1%	0,3%	0,38%	0,09%	"_"	0,21%	0,4%	0,33%	0.26%	0.84%
	0	Jerez	0%	0%	0%	0,33%	"_"	0,1%	0,3%	0,38%	0,09%	"_"	0,21%	0,4%	0,33%	0.26%	0.84%
	1	Algeciras	0%	2.04%	1.60%	0.81	1.69%	0%	2.04%	1.60%	0.81	1.69%	0,21%	0,4%	0,33%	0.26%	0.84%
	0.7	Salus Infirm.	0,64%	0%	0%	0%	0%	0,64%	0%	0%	0%	0%	0,21%	0,4%	0,33%	0.26%	
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	5	Cádiz	3,7	"_"	5	"_"	"_"	3,7	4,4	5	4	"_"	3,5	4,1	3,58	3.10	3.39
	1	Jerez	3,7	"_"	0,3	"_"	"_"	3,7	4,4	5	4	"_"	3,5	4,1	3,58	3.10	3.39
	"_"	Algeciras	"_"	"_"	"_"	4.67	"_"	"_"	"_"	"_"	4.67	"_"	3,5	4,1	3,58	3.10	"_"
	5	Salus Infirm.	5	5	4	"_"	"_"	5	5	4	"_"	"_"	3,5	4,1	3,58	3.10	
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes,	8	Cádiz	7,3	"_"	8,3	"_"	"_"	7,3	2,9	8,3	0,64	"_"	10,3	1,7	9,6	1.39	0.59
	8	Jerez	7,3	"_"	"_"	"_"	"_"	7,3	2,9	8,3	0,64	"_"	10,3	1,7	9,6	1.39	0.59

sugerencias y felicitaciones recibidas.	5	Algeciras	7,9	" - "	3.35	7.14	0.3	7,9	" - "	3.35	7.14	0.3	10,3	1,7	9,6	1.39	0.59
	6	Salus Infirm.	7 días	5	5 días	" - "	" - "	7 días	5	5	" - "	" - "	10,3	1,7	9,6	1.39	

Análisis:
Orientación preuniversitaria y perfil de ingreso

Al analizar los resultados obtenidos en los indicadores de este apartado, podemos concluir que se mantiene la tendencia de cursos anteriores, seguimos siendo una Titulación muy demandada que no tiene problemas para cubrir sus plazas, la Tasa de Adecuación al Título sigue siendo baja. La justificación es que, al ser una Titulación de Ciencias de la Salud, hay un gran porcentaje de estudiantes que se matriculan en Enfermería no siendo ésta su primera opción, sino otras Titulaciones de CC de la Salud, preferentemente Medicina. De igual modo, puede observarse que la Tasa de Ocupación se ha visto incrementada oscilando sus valores entre un 113% y 110%, lo que origina que la tasa de renovación también se haya visto incrementada, en especial en la Facultad de Enfermería. Este incremento en el número de estudiantes matriculados en relación a las plazas ofertadas ha supuesto ciertos problemas de ocupación en las aulas de primero al inicio del curso, así como un incremento en la ratio de alumnos en los grupos de realización de talleres y seminarios.

En la siguiente tabla se muestra la comparativa de los indicadores obtenidos en nuestra Titulación, con la media de los mismos para las Titulaciones de Grado en Enfermería en las universidades andaluzas y españolas.

<i>Indicador</i>	<i>Curso</i>	<i>Media Universidad Andaluza</i>	<i>Media Universidad Española</i>	<i>Media Cádiz</i>	<i>Media Grado en Enfermería Cádiz 2019-20</i>
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	2018-2019	27.6%	26.4%	27.3%	31.89%
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	2018-2019	98.75%	87.74%	99.2%	95.75%

Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas

La satisfacción con la planificación de las enseñanzas y desarrollo de la docencia de los estudiantes sigue estando en unos niveles muy satisfactorios, por encima, de la media obtenida en la UCA, alcanzando, los objetivos marcados e incluso superándolos y aumentando sus valores con respecto al año pasado. No podemos analizar los datos de Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica) (ISGC-P04-04) debido a que este curso no se han pasado las encuestas habituales debido a la pandemia generada por la COVID-19. (Adenda a los procedimientos de los sistemas de garantía de calidad de la UCA por COVID-19" <https://bit.ly/2LWdkr4>.)

Las Tasas de rendimiento, éxito y evaluación siguen la tendencia creciente de años anteriores, alcanzan los objetivos marcados y se mantienen por encima de la media de la UCA.

También podemos observar un aumento en la Tasa de Graduación con respecto a años anteriores, se alcanzan los objetivos establecidos, superando los valores estimados en la memoria de verificación. Los valores de la tasa de graduación para este curso 2019-2020 hacen referencia a la tasa de graduados que terminan en su año natural, por eso es menor que los valores del curso 2018-19, en los cuales constan los graduados del año natural +1año. Teniendo esto en cuenta, consideramos que nos mantenemos en buenas cifras, las cuales superan la media de la UCA.

En relación a la tasa de abandono todos los centros en los que se imparte la titulación obtienen valores inferiores a la media de la UCA, aunque superamos la tasa de abandono establecida en la memoria de verificación. El cálculo de la tasa de abandono se hace sobre una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título de grado el curso que acaba de finalizar y que no se han matriculado ni en ese curso académico ni en el anterior, de modo que si en la cohorte analizada hay muchos estudiantes que

obtienen plaza en facultades más cercanas a su residencia familiar el valor de la tasa se ve incrementado. Esto es lo que ocurre en la Facultad de Enfermería, cuando analizamos la procedencia de los mismo, menos de 50% son de la provincia de Cádiz, lo que condiciona la petición de traslados, que afectan al cálculo tanto de la tasa de abandono como de la tasa de graduación. Otro factor que pensamos incluye en los valores obtenidos en la tasa de abandono es que hay un porcentaje de alumnos que abandonan los estudios para cursar el Grado en Medicina, lo que está en consonancia con los valores obtenidos en la Tasa de Adecuación de la titulación (ISGC-P02-01)

En la siguiente tabla se muestra la comparativa de los indicadores obtenidos en nuestra Titulación, con la media de los mismos para las Titulaciones de Grado en Enfermería en las universidades andaluzas y españolas.

Indicador	Curso	Media Universidad Andaluza	Media Universidad Española	Media Cádiz	Media Grado en Enfermería Cádiz 2019-20
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	2018-2019	77,2%	79.2%	93,8%	98.2%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	2018-2019	86,3%	87.4%	96%	98.92%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	2018-2019	89,3%	90.1%	97,7%	99.28%

Gestión y control de las prácticas externas

El Título tiene un elevado número de Convenios (públicos, privados y concertados) siendo éstos adecuados en cantidad y calidad para las prácticas de nuestros alumnos. Todo ello se puede constatar en el alto % de Rendimiento de las prácticas por parte de nuestros alumnos, siendo muy superior al de la UCA. En cuanto al resto de los ítems, no tenemos datos para poder valorar y comparar.

Gestión de la movilidad de los estudiantes

Tenemos un número elevado de Convenios de Movilidad con otras Universidades, tanto nacionales como internacionales. Al analizar los indicadores de movilidad del curso 2019-2020, vemos que han disminuido como consecuencia de la pandemia ocasionada por la Covid-19, la cual ocasionó la anulación del programa de movilidad.

Análisis de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida

No disponemos de datos para su evaluación, aunque estaba planificado para este año su medición, como hemos comentado en otros apartados del autoinforme, la unidad de calidad tomó la decisión de no lanzar las habituales encuestas de satisfacción con el título de los grupos de interés y la de egresados por las consecuencias que el Estado de Alarma ha provocado en el mercado laboral. Se pospone su medida para el próximo curso.

Evaluación de la satisfacción con los grupos de interés

Los niveles de satisfacción son altos para todos los ítems valorados, a pesar de todos los cambios que se han generado como consecuencia de la situación epidemiológica ocasionada por la COVID-19, alcanzándose en todos ellos los objetivos marcados en el autoinforme del curso 18-19, en este sentido consideramos que es un refuerzo a la labor de gestión llevado a cabo durante la pandemia. No disponemos de datos para valorar el grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información

Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones

En general, el Título tiene un bajo% de BAU. En la Facultad de Enfermería, el % de incidencias docentes ha subido durante este curso académico ya que una misma incidencia fue cursada por diferentes alumnos, resolviéndose de forma satisfactoria. En

relación a las reclamaciones dos de las tres recibidas están motivadas por retrasos en procedimientos administrativos originados como consecuencia de la situación sanitaria generada por la COVID- 19. Finalmente destacar que hemos recibido 6 felicitaciones por la gestión efectuada durante el periodo de confinamiento.

El análisis de la “Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones” indicar que en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia se recibieron 2 solicitudes reclamaciones, 6 incidencias docentes y 1 sugerencia. La satisfacción con el servicio no fue medida, por lo que no podemos realizar análisis. Las incidencias docentes estuvieron relacionadas con el cambio en la docencia, consecuencia de la pandemia por Covid-19.

Indicar que durante el curso 2019-2021 se recibieron en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y extensión docente de Jerez, numerosas incidencias docentes ocasionadas por el cambio en la docencia, consecuencia de la pandemia por Covid-19. La gestión de las mismas se realizó a través del correo electrónico creado para la coordinación de grado (grado.enfermeria@uca.es). Todas ellas se publicaron en la página web del Título, para que tanto profesores como alumnos tuviesen acceso a las mismas.

Puntos Fuertes:

- Gran demanda de la Titulación.
- Niveles altos de ocupación.
- Elevada satisfacción de los estudiantes con la planificación y desarrollo de la docencia.
- La Tasas de eficiencia, éxito, evaluación y rendimiento siguen manteniéndose superiores a las reflejadas en la Memoria.
- Realización de las Prácticas externas curriculares sin incidencias pese a las modificaciones realizadas por la suspensión de las mismas por el estado de alarma.
- La tasa de rendimiento de dichas prácticas es muy satisfactoria, por encima del resto de la UCA.
- Alto grado de satisfacción global del PDI y alumnado con el título
- Alta resolución y dedicación de todos los implicados en los Baus
- Los grupos de interés conocen la existencia del BAU y hacen uso de él
- El tiempo de respuesta es muy bajo estando por debajo de la media de la UCA

Puntos débiles

Propuestas de mejora

No procede

No procede

Recomendaciones efectuadas por la DEVA en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):
2020-11-12	Recomendación seguimiento 12: Se recomienda acelerar la puesta en marcha de la comisión delegada de la CGC de forma que se pueda mejorar la implantación de sistemas de evaluación por competencias y, en concreto, la utilización de pruebas objetivas en la evaluación de las prácticas clínicas.	Acción: Estamos pendientes que la Comisión de Garantía de Calidad del Título (comisión Intercentros) constituya la comisión delegada para la evaluación por competencias. Este año ha sido imposible la creación de dicha comisión debido al contexto sanitario y como consecuencia de todos los cambios de adaptación que ello ha generado. Los centros, independientemente de ello ha implantado el sistema de evaluación por competencias desde el inicio del grado, elaborando un mapa de competencia que permite la distribución de las mismas en las distintas asignaturas que conforman el Título para asegurar su evaluación. Adquieren especial relevancia las asignaturas de TFG y Practicum para la evaluación de las competencias transversales. En cuanto a la evaluación de las prácticas se ha implantado como prueba objetiva la EOECE (Evaluación Objetiva Estructurada de Cuidados de Enfermería), en la cual se diseñan estaciones

		<p>con pacientes estandarizados lo que permite realizar evaluación del desempeño del estudiante fundamentalmente en tres componentes competenciales: proceso enfermero, las habilidades de comunicación y el manejo de la seguridad. La calificación en estos componentes fue acorde al expediente del estudiante y calificaciones obtenidas en disciplinas similares. Se ha elaborado y validado una herramienta de evaluación de competencias clínicas.</p> <p>Evidencia contrastable: Buenos resultados, por encima de la media de la UCA en el ISGC-P05_05 Tasa de rendimiento de las prácticas clínicas</p> <p>Mapa de competencias Sistema de evaluación de los Practicum Ficha 1B http://bit.ly/38bklR8 Memoria del Título:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Facultad de Enfermería: http://bit.ly/381o51g ● Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez https://bit.ly/3bKs1zb ● CEU Salus Infirmorum: https://bit.ly/38A3TDR <p>Herramienta de evaluación de la EOECE</p>
<p>2020-11-12</p>	<p>Recomendación seguimiento 21: <i>La Tasa de Abandono sigue estando por encima de lo reflejado en la Memoria</i></p>	<p>Acción: Solicitud de modificación de la Memoria de Título de Grado en Enfermería con modificación de las tasas abandono que siguen sin estar bien estimadas a la realidad del Grado de Enfermería y solicitar al sistema de información de la UCA que elimine del cálculo de la tasa los cambios de titulación y la solicitud de traslados a otros centros</p> <p>Aclaración: consideramos que debe haber un error en la recomendación al referirse a la tasa de rendimiento académico ya que ésta, siempre han presentado valores altos y por encima de la media de la Universidades Andaluza y Españolas, además no aparece una tasa prefijada en la memoria del título como si ocurre con la Tasa de Graduación, Éxito, abandono y eficacia</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: https://bit.ly/37Hpm1g Facultad de Enfermería: http://bit.ly/381o51g CUE Salud Infirmorum: https://bit.ly/2Swkpi1</p>
<p>2020/11/12</p>	<p>Recomendación seguimiento 15: <i>Se recomienda acelerar la puesta en marcha de las acciones diseñadas para mejorar la implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</i></p> <p><i>(Se ha eliminado la recomendación 22 por estar incluida en esta)</i></p>	<p>Acción: Desde el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, se promoverá la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas clínicas, como parte fundamental del Procedimiento (P05 del SGC) para la Gestión de las Prácticas Externas Curriculares. Para ello, se va a proceder a incorporar la medición de la satisfacción de los estudiantes con las asignaturas del Practicum I al VII del Grado en Enfermería. Dadas las peculiaridades de estas asignaturas, las encuestas se ajustarán al calendario que establezcan los Centros, en coordinación con el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, y los servicios/unidades asistenciales donde los estudiantes realizan sus prácticas, al objeto de que los periodos de recogida de información se ajusten al periodo de finalización de las mismas.</p> <p>La Vicerrectora de Ciencias de la Salud y la unidad de Calidad han diseñado unas encuestas y han solicitado a los Coordinadores de las asignaturas Practicum marco horario para realizarlas en el curso 19-20</p> <p>Esto no ocurrió por la suspensión de las prácticas clínicas el 4 de marzo debido a la pandemia.</p> <p>Evidencia contrastable: Una vez se realicen se publicarán los datos en el gestor documental https://gestdocsgic.uca.es/login</p>
<p>2019-05-06</p>	<p>Recomendación seguimiento 23: <i>Baja tasa de Movilidad Internacional</i></p>	<p>Acción: Realizar reuniones con los estudiantes, desde los primeros cursos de cara a informar y motivar sobre el enorme interés de compartir experiencias con otros estudiantes y profesionales de Ciencias de la Salud de otras Universidades y Sistemas Sanitarios, así como las ventajas que supone para su futuro académico y profesional.</p> <p>Mejorar el formato de la información publicada en la página web del centro para incrementar el atractivo del programa de movilidad</p> <p>Solicitar colaboración al vicerrectorado de internalización para facilitar la movilidad a los estudiantes mediante adelanto de ayuda económicas</p>

		<p>En la Facultad de Enfermería: Creación de la figura de Tutor Clínico Erasmus para la movilidad internacional entrante Desarrollo e implementación de la figura de Estudiante Mentor para la movilidad internacional entrante Estudiante/graduado mentor con experiencia personal en la movilidad internacional saliente como figura de asesoramiento para la movilidad internacional saliente. Publicación en la web del centro de información sobre los puntos fuertes del área geográfica del Campo de Gibraltar, al objeto de incrementar el atractivo del programa de movilidad.</p> <p>Evidencia contrastable: Resultados ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad Incremento en las tasa de movilidad internacional Facultad de Enfermería y Fisioterapia y extensión docente de Jerez: https://bit.ly/2Meg836 Facultad de Enfermería: http://bit.ly/31D8PVT CEU Salus Infirmorum: https://bit.ly/2OUP5bh</p>
--	--	---

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Ya se dio respuesta en informes anteriores

Recomendaciones del Informe de Verificación:		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (verificación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):
	No procede	

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

No hemos recibido informe de la DEVA sobre los autoinformes 2015-16, 2016-17, 2017-18, 2018-2019. Las anteriores modificaciones recomendadas por la DEVA, ya se le han dado respuesta en informes anteriores.

Recomendaciones de los informes de Modificación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (verificación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):
	No procede	

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):
	No Procede	

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

En el curso 19-20 se ha auditado la Información Pública (RSGC P13-01) en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, con el objetivo de analizar el grado de adecuación de la información pública disponible en el título. <https://bit.ly/2YtrEde> en relación al protocolo de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Nº recomendaciones del Informe de auditoría interna:

Nº de recomendaciones recibidas: Indique el número.

6

Análisis:

De los 56 ítems revisados, el nº de ítems no resuelto tras alegaciones han sido 6 y el nº de ítems cerrados tras seguimientos han sido 4. Los dos ítems no resueltos están en relación a datos del alumnado (plazas solicitadas y total de matriculados), datos que no están publicados por no estar disponible, se están tomando las medidas oportunas para dar respuesta a estas no conformidades.

IX) PLAN DE MEJORA

TABLAS DE MEJORA

Año:	2020	Hoja de Recomendación GyM	Nº:	5
Origen:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Informe descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input checked="" type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
Criterio: 2 Sistema de Garantía de la Calidad				
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	RA-R-2016-02-04 Se recomienda acelerar la implementación del procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título a fin de incluir en él a PAS, egresados y empleadores.			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	En diciembre de 2017 se aprobó la versión v 2.0 del Sistema de Garantía de Calidad de Grado y Másteres. Este Sistema contiene el P08 - PROCEDIMIENTO PARA LA DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. Siguiendo las indicaciones del mismo, se aplican, anualmente, los cuestionarios de		

	satisfacción con los títulos a PDI, PAS y Estudiantes, estando pendiente el diseño del cuestionario a empleadores que requiere de la colaboración del Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica.		
Justificación Acción:	Debido al informe de revisión de la Renovación de la Acreditación del 20/07/2016. Obtener información sobre la satisfacción de los grupos de interés. Para realizar un estudio de calidad del Título que arroje resultados fiables, es necesario contar con la opinión de todos los estamentos que participan en la vida universitaria de los distintos centros		
Responsable Acción:	DG Calidad y Evaluación		
Fecha inicio Plazo:	2017-01-01	Fecha Finalización Plazo:	
Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas) 2022-12-31
Indicadores:	ISGC – P07-12. Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados		Curso 2014-15 / 2015-16 Enf. Cádiz: 3,11 / 3,13 Enf. Jerez: 3,13 / 3,33 Enf. Algeciras: 3,50 / 4,17 Salus Inf.: 3,53 / -
	ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.		Cursos 16-17/ 17-18 /18-19/19-20 : Facultad de Enfermería y Fisioterapia PAS: <u>3,45/ 3,52 / 3,5 / 3.71</u> Extensión docente Jerez PAS: <u>3,39/ 3,47/ 3,55/ 3.64</u> Facultad de Enfermería PAS: “-“ / <u>3.39 / 3.53 / 3.76</u> CUE Salus Infirmorum PAS: “-“/ <u>3,67/3,55 /3.71</u>
Observaciones / Impacto:	<p>Durante el curso 2019-20 como consecuencia de la pandemia producida por COVID-19, el SGC de la Universidad de Cádiz (UCA) define el modo en que la UCA y sus Centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos a esta situación a través del documento “ADENDA A LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA UCA POR COVID-19” https://n9.cl/44n0e. En el marco normativo de esta Adenda, se toma la decisión de no lanzar las encuestas habituales de satisfacción con el título de los Grupos de Interés y la de egresados por las consecuencias que el Estado de Alarma ha provocado en el mercado laboral.</p> <p>Se ha medido la opinión de los estudiantes, PDI y PAS sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19, mediante encuestas ad-hoc, en las que se han mantenido las preguntas sobre satisfacción general con el título, centro y UCA en estado de normalidad.</p> <p>El cierre de esta medida va a depender de como evoluciones la situación sanitaria.</p> <p>Claves de acceso a la Url de Sistema de Información: Usuario: Clave:</p>		
Evidencia URL:	https://bit.ly/2ffWZce		

Año:	2020		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 7
Origen:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Informe modificación		<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación <input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:3.3 Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input checked="" type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta <input checked="" type="checkbox"/> Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	RA-R-2016-03-01 Se recomienda mejorar el sistema de asignación de prácticas externas y establecer un sistema de ayudas para facilitar el desplazamiento de los estudiantes a los centros de prácticas en los casos que sea necesario.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:		<p>Los Centros junto con las Coordinadoras de las Prácticas clínicas, realizan la asignación de los estudiantes en los centros sanitarios atendiendo las peticiones de los mismos en función de área geográfica para facilitar la cercanía a su domicilio y preferencia, una vez cumplido los requisitos del convenio UCA-SAS y atendiendo a las competencias a adquirir por los estudiantes. Para ello el Centro y los Coordinadores de prácticas clínicas solicitan a los estudiantes la realización de un listado con dichas preferencias.</p> <p>Con esta información se realiza la distribución de estudiante/centro sanitario, ANEXO 14 DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA BÁSICA ASIGNATURAS PRACTICUM I-VII, el cual es publicado en el campus virtual de la asignatura, abriéndose un periodo de solicitud de cambios, ANEXO 16 SOLICITUD DE CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN ESTUDIANTES.</p> <p>Las solicitudes recibidas son estudiadas y se intenta resolver favorablemente cumpliendo los requisitos de los convenios.</p> <p>Se publica la distribución definitiva ANEXO 14 DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA BÁSICA ASIGNATURAS PRACTICUM I-VII en el campus virtual de la asignatura.</p> <p>En relación al sistema de ayudas para facilitar el desplazamiento de los estudiantes a los centros asistenciales, los Centros y Coordinadores de las Asignaturas Practicum informan de la Convocatoria de becas de Transporte para prácticas Curriculares de la UCA en sus dos convocatorias primer y segundo cuatrimestre. (Requisitos de la convocatoria, Plazos y procedimiento de solicitud, el cual se realiza mediante CAU en el que deben aportar documento acreditativo del centro sanitario y duración de las prácticas clínicas. Este sistema de ayuda es gestionado por el por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.</p> <p>El procedimiento de solicitud de impreso de Acreditación de prácticas se gestiona a través del campus virtual, el alumno rellena el impreso confeccionado por el Vicerrectorado de Alumnos y el Coordinador verifica centro, localidad y periodo, firmando dicho documento.</p> <p>En el Centro Adscrito Salus Infirmorum, existe una beca para el transporte a las mencionadas Prácticas.</p> <p>En el curso analizado disponemos de los mismos número de convenios con empresas para la realización de prácticas que en el curso 17/18, al impartirse la titulación en tres centros distintos se le da mayor visibilidad a los convenios de empresas del área geográfica de cada centro, hemos mejorado la información en la página web.</p>		
	Justificación Acción:		<p>Cada curso académico hay que intentar avanzar en la mejora de los criterios de asignación de las prácticas externas. De esta manera, se garantiza la transparencia y la equidad en este complejo proceso en el confluyen numerosos factores de distinta naturaleza que hay que coordinar</p> <p>Debido al informe de revisión de la Renovación de la Acreditación del 19/07/2016.</p>		
	Responsable Acción:		Coordinador de prácticas		
	Fecha inicio Plazo:		2016-09-30	Fecha Finalización Plazo:	2021-01-28
	Acción Finalizada:		<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)

	Indicadores:	Procedimiento para la elección y realización de prácticas curriculares del título"	Valores de indicadores:	Facultad de Enfermería: Curso 18-19/ 19-20 3.83/ - Facultad de Enfermería y Fisioterapia/ Curso 18-19/ 19-20 2.91/ - Extensión Docente Jerez: Curso 18-19/ 19-20 3/ - CUE Salus Infirmorum: Curso 18-19/ 19-20 4.09 / -
	Observaciones / Impacto:	<p>En la Facultad de Enfermería estos son los resultados obtenidos: Incremento en el número de solicitudes de Ayuda al transporte para Practicas Curriculares y de ayudas concedidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-2017: 0 solicitudes • Curso 2017-18: 0 solicitudes • Curso 2018-2019: <ul style="list-style-type: none"> - Primer semestre 35 solicitudes / 23 ayudas concedidas - Segundo semestre 24 solicitudes/ 19 ayudas concedidas <p>La unidad de Calidad tiene elaborada encuesta para medir la satisfacción con la gestión y control de prácticas este año se iban a implementar pero debido a la situación sanitaria generada por la COVID-19, las prácticas fueron suspendida el 4 de marzo y no se ha procedido a implantar las mismas</p> <p>. Los Coordinadores de las Asignaturas Practicum I-VII, en el seminario de evaluación de la asignatura pulsamos la opinión/ grado de satisfacción mediante técnicas cualitativas obteniendo buenos resultados. En el número de estudiantes que se le da respuesta satisfactoria a los cambios solicitados es cercano al 100%, teniendo estudiantes que estando matriculados en el Campus Bahía de Algeciras, desarrolla todas o una parte importante de las prácticas clínicas en el Campus de Cádiz o en el de Jerez.</p> <p>Claves de acceso a la Url de Sistema de Información: Usuario: Clave:</p>		
	Evidencia URL:	<p>https://bit.ly/2ffWZce http://bit.ly/2NM29lB Convenios: http://bit.ly/31fHRV , https://bit.ly/3j8Z0YN , https://bit.ly/3t8cet1 ANEXO 14 DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA BÁSICA ASIGNATURAS PRACTICUM I-VII ANEXO 16 SOLICITUD DE CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN ESTUDIANTES.</p>		

Año:	2020	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	8	
Origen:	--- <input type="checkbox"/> Informe modificación	---	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio:3.4.Profesorado	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.			
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento				
Descripción de la Recomendación:	RA-R-2016-04-01 Se recomienda realizar un seguimiento de los resultados de las acciones puestas en marcha para mejorar la participación del profesorado en actividades de investigación.					
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>						
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	<p>El análisis realizado de productividad detecta una necesaria intervención por parte del Vicerrectorado de Investigación, especialmente en el área de Enfermería. Para ello se han lanzado una serie de actuaciones para mejorar la participación del profesorado en actividades de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Creación de un Instituto Mixto de Investigación Biomédica, en el que se integran líneas de investigación relacionadas con los cuidados enfermeros en el programa transversal de Epidemiología y Salud Pública. Lanzamiento de convocatorias financiadas por el Vicerrectorado de Investigación orientada a la financiación de investigadores para incrementar su actividad investigadora. La resolución de la convocatoria se publicó recientemente y han sido financiados varios proyectos de investigación entre los que se incluían los del área de Enfermería. El Plan Director de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez, y Facultad de Enfermería, recogen estrategias para incentivar la actividad investigadora entre el profesorado y dar visibilidad a la misma. 				
	Justificación Acción:	<p>Es necesario realizar un análisis del apartado investigador, sobre todo en esta titulación que se encuentra en pleno desarrollo de este campo desde que se instauraron los títulos de grado lo que permitió que Enfermería tuviese una carrera académica completa. De esta forma, se detectarían puntos débiles y se podría incentivar la investigación en el profesorado del Título.</p> <p>A lo largo de la implantación del Título ha podido observarse el aumento en el número de doctores y de doctores acreditados, lo que mejora ostensiblemente la ratio de doctores y doctores acreditados que exigía el RD 2007.</p> <p>Debido al informe de revisión de la Renovación de la Acreditación del 19/07/2016.</p>				
	Responsable Acción:	Decana/Directora Académica Centro Adscrito				
	Fecha inicio Plazo:	2017-10-30	Fecha Finalización Plazo:	21-01-28		
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)		
	Indicadores:	Número de doctores	Valores de indicadores:		Facultad de Enfermería: Curso 19-20: 10	
		Número de profesores acreditados			Facultad de Enfermería y Fisioterapia/Extensión Docente Jerez: Curso 19-20: 24	
Número de profesores con sexenio		CUE Salus Infirmorum: Curso 19-20: 12				
				Facultad de Enfermería y Fisioterapia/Extensión Docente Jerez: Curso 19-20: 1		
				CUE Salus Infirmorum: Curso 19-20: 7		
				Facultad de Enfermería: Curso 18-19/ 19-20 1 / 3		

			<p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia/Extensión Docente Jerez: Curso 18-19/ 19-20 8/ 12</p>
	<p>Observaciones / Impacto:</p>	<p>A lo largo de la implantación del Título ha podido observarse el aumento en el número de doctores y de doctores acreditados, lo que mejora ostensiblemente la ratio de doctores y doctores acreditados que exigía el RD 2007.</p> <p>En la Facultad de Enfermería ha habido un incremento en el número de profesores con sexenio de 1 en curso 18-19 a 3 en curso analizado, así como en el número de sexenios de 1 a 4 ya que hay profesor con dos sexenios, así como de publicaciones</p> <p>Incremento en el número de publicaciones. Informe bibliométricos de la Biblioteca de Ciencias de la Salud para la Facultad de Enfermería:</p> <p>Año: 2017: 7 artículos Año: 2018: 6 artículos Año: 2019: 5 artículos Año: 2020: 14 artículos</p> <p>El 90.6% de los artículos están indexados en JCR</p> <p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia /Extensión de Jerez: Ha habido un incremento en el número de profesores con sexenios de 8 a 11 en el año analizado.</p> <p>Año: 2017: 11 artículos Año: 2018: 13 artículos Año: 2019: 14 artículos Año: 2020: 27 artículos</p> <p>El 84% de los artículos están indexados en JCR</p> <p>Proyectos de investigación, el profesorado participa en 19 proyectos activos financiados</p> <p>En el CUE Salus Infirmorum durante el curso 2019-20 se publicaron 17 artículos, de los cuales 4 están indexados en JCR, y su profesorado participa actualmente en 11 proyectos financiados</p> <p>Grupos De investigación:</p> <p>Facultad de Enfermería: CTS 1019 Metodología Enfermera y lenguaje enfermero estandarizado (MELES). URL: http://bit.ly/3783N4T</p> <p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: HUM-888 Genero, Salud y Desarrollo https://hum888.uca.es/ CTS-939 Nutrición, Aspectos biomoleculares, fisiopatológicos y socio sanitarios https://cts939.uca.es/ CTS-396 Psicología de la salud https://cts386.uca.es/ CTS-391 Grupo multidisciplinario para el progreso de la salud mental https://cts391.uca.es/ CTS-999 Emociones, salud y cuidados https://cts999.uca.es/</p> <p>Plan director: Facultad de Enfermería http://bit.ly/2SModer Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/plan-director/plan-director-facultad-enfermeria-y-fisioterapia/ Instituto de investigación e innovación INIBICA: http://inibica.es/ Instituto Universitario de Investigación para el desarrollo social sostenibles INDESS : https://bit.ly/37EwWFh</p>	
	<p>Evidencia URL:</p>	<p>Evidencia contrastable:</p> <p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia. Extensión Docente Jerez: https://bit.ly/3kju2NT Facultad de Enfermería: https://bit.ly/3jPPZUI; http://bit.ly/3uvLuDQ CUE Salus infirmorum: https://bit.ly/37FwLw7</p>	

Año:	2020	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	10
Origen:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Criterio:3.4 Profesorado					
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	RA-R-2016-04-03 Se recomienda mejorar la definición de los criterios de asignación de los TFG, así como el cumplimiento de la aplicación de los mismos.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	<p>En relación a los TFG, todos los centros disponen de información general sobre Reglamento Marco TFG UCA, Reglamento TFG del centro, y toda la documentación utilizada en la Gestión del TFG: Criterios de asignación profesor-tutor, solicitud del estudiante de tutor, relación de profesores para tutorizar, rubricas de evaluación del tutor y de la Comisión evaluadora, solicitud de revisión de calificación, etc. todo ello disponible en la página web del centro</p> <p>La Comisión de Trabajos de Fin de Grado, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor, basándose en la información proporcionada por los Departamentos, a cada estudiante que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de estudiantes y tutores.</p> <p>La Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión docente de Jerez está desarrollando una normativa interna de TFG/TFM por parte de Comisión de TFG/TFM de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia</p>			
	Justificación Acción:	<p>Cada curso académico hay que intentar avanzar en la mejora de los criterios de asignación de los TFG, para que estos se adecuen a las cargas docentes del profesorado y los deseos y preferencias de los estudiantes. De esta manera, se garantiza la transparencia y la equidad en este complejo proceso</p> <p>Debido a la disminución de la satisfacción de los últimos años por parte de los estudiantes y PDI, en la Extensión Docente de Jerez, se crea la necesidad de revisar la normativa que rige el procedimiento de lo TFG, y detectar los posibles problemas, para intentar mejorar los criterios de asignación de TFG.</p> <p>En la actualidad existe una normativa general de la UCA que establece los principios para la asignación de tutores y nombramiento de tribunales para la valoración y evaluación de los TFG. No obstante, el desarrollo de una normativa específica adaptada a las circunstancias de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia puede contribuir a un mejor desarrollo del proceso, facilitando la labor a alumnos y profesores.</p> <p>Debido al informe de revisión de la Renovación de la Acreditación del 19/07/2016.</p>			
	Responsable Acción:	La Comisión de TFG/TFM de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia			
	Fecha inicio Plazo:	2016-10-11	Fecha Finalización Plazo:	2021-07-31	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2021-07-31
	Indicadores:	ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. <ul style="list-style-type: none"> Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM 		Valores de indicadores:	Cursos 17-18 /18-19: Facultad de Enfermería y Fisioterapia <u>2.55/ 2.70</u> Extensión docente Jerez <u>3 / 2</u> Facultad de Enfermería <u>3.33 / 3.71</u> CUE Salus Infirorum <u>4 / 4, 12</u>

		<p>ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM, 		<p>Cursos 17-18 /18-19: Facultad de Enfermería y Fisioterapia <u>3.50 / 3.44</u> Extensión docente Jerez <u>3.53 /3.33</u> Facultad de Enfermería <u>4.38 / 4.18</u> CUE Salus Infirmorum <u>4.69 / 4.75</u></p>
	Observaciones / Impacto:	<p>Los indicadores de satisfacción con el procedimiento para la elección y realización de los TFG por parte de los estudiantes y profesores no se han podido medir este curso como consecuencia de la pandemia COVID-19 y de la Adenda al SGC de la UCA.</p>		
	Evidencia URL:	<p>Facultad de Enfermería: http://bit.ly/2QvIQvA Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: https://bit.ly/3bNXDum CEU Salus Infirmorum: https://bit.ly/2wiGgBr</p>		

Año:	2020	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	12
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Criterio:6 Resultados del programa	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input checked="" type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	RA-R-2016-06-01 <i>Se recomienda acelerar la puesta en marcha de la comisión delegada de la CGC de forma que se pueda mejorar la implantación de sistemas de evaluación por competencias y, en concreto, la utilización de pruebas objetivas en la evaluación de las prácticas clínicas.</i>				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	<p>Acción: Se procederá a la creación de una Comisión delegada de la CGC que velará por desarrollar unos sistemas de evaluación por competencias</p> <p>Estamos pendientes que la Comisión de Garantía de Calidad del Título (comisión Intercentro) constituya la comisión delegada para la evaluación por competencias. Este año ha sido imposible la creación de dicha comisión debido al contexto sanitario y como consecuencia de todos los cambios de adaptación que ello ha generado.</p> <p>Todos los centros, independientemente de ello ha implantado el sistema de evaluación por competencias desde el inicio del grado, elaborando un mapa de competencia que permite la distribución de las mismas en las distintas asignaturas que conforman el Título para asegurar su evaluación.</p> <p>Adquieren especial relevancia las asignaturas de TFG y Practicum para la evaluación de las competencias transversales.</p> <p>En cuanto a la evaluación de las prácticas se ha implantado como prueba objetiva la EOECE (Evaluación Objetiva Estructurada de Cuidados de Enfermería), en la cual se diseñan estaciones con pacientes estandarizados lo que permite realizar evaluación del desempeño del estudiante fundamentalmente en tres componentes competenciales: proceso enfermero, las habilidades de comunicación y el manejo de la seguridad. La calificación en estos componentes fue acorde al expediente del estudiante y calificaciones obtenidas en disciplinas similares. Se ha elaborado y validado una herramienta de evaluación de competencias clínicas.</p>			
	Justificación Acción:	Es de mucha utilidad para aumentar la capacitación de los estudiantes de cara a su futuro laboral el perfeccionar la evaluación por competencias principalmente en las asignaturas de Practicum clínicos Debido al informe de revisión de la Renovación de la Acreditación del 19/07/2016			
	Responsable Acción:	Decana/Directora Académica Centro Adscrito			
	Fecha inicio Plazo:	2016-09-30		Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2022-09-30

Indicadores:	ISGC-P05_05 Tasa de rendimiento de las prácticas clínicas		Valores de indicadores:	<p>Cursos <u>16-17/ 17-18 /18-19/19-20:</u> Facultad de Enfermería y Fisioterapia <u>99%/ 98.5% / 99.73%/99.5%</u> Extensión docente Jerez <u>99.4%/ 98.68%/ 99.78%/100%</u> Facultad de Enfermería <u>99.4% / 99.8% / 99.8%/100%</u> CUE Salus Infirorum <u>98.4%/ 99,8% / 99,8%/100%</u></p>
Observaciones / Impacto:	<p>Evidencia contrastable: Mapa de competencias Sistema de evaluación de los Practicum Ficha 1B Memoria del Título Herramienta de evaluación de la EOECE Buenos resultados, por encima de la media de la UCA en el ISGC-P05_05 Tasa de rendimiento de las prácticas clínicas</p>			
Evidencia URL:	<p>Programa formativo (sistema de evaluación Practicum) Facultad de Enfermería http://bit.ly/38bkLR8; CEU SALus Infirorum https://bit.ly/38A3TDR Memoria del Título:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Enfermería: http://bit.ly/381o51g • Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: https://bit.ly/2u6n1KG • CEU Salus Infirorum: https://bit.ly/2SwkpiL 			

Año:	2020		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 15
Origen:	---		---		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento
	<input type="checkbox"/> Informe modificación		X Informe renovación acreditación		<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio: 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	RA-R-2016-07-02 Se recomienda acelerar la puesta en marcha de las acciones diseñadas para mejorar la implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	<p>Desde el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, se promoverá la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas clínicas, como parte fundamental del Procedimiento (P05 del SGC) para la Gestión de las Prácticas Externas Curriculares. Para ello, se va a proceder a incorporar la medición de la satisfacción de los estudiantes con las asignaturas del Practicum I al VII del Grado en Enfermería. Dadas las peculiaridades de estas asignaturas, las encuestas se ajustarán al calendario que establezcan los Centros, en coordinación con el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, y los servicios/unidades asistenciales donde los estudiantes realizan sus prácticas, al objeto de que los periodos de recogida de información se ajusten al periodo de finalización de las mismas.</p> <p>La Vicerrectora de Ciencias de la Salud y la unidad de Calidad han diseñado unas encuestas y han solicitado a los Coordinadores de las asignaturas Practicum marco horario para realizarlas en el curso 19-20</p> <p>Esto no ocurrió por la suspensión de las prácticas clínicas el 4 de marzo debido a la pandemia.</p>			
	Justificación Acción:	Debido al informe de revisión de la Renovación de la Acreditación del 19/07/2016			
	Responsable Acción:	Servicio de Gestión de la Calidad			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01		Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2022-09-30
	Indicadores:			Valores de indicadores:	
	Observaciones / Impacto:	<p>Resultados globales de satisfacción de los estudiantes con las prácticas clínicas (serán publicadas en el Gestor Documental del SGC del Título</p> <p>Pendiente del resultado</p> <p>Observaciones: En este momento no puede observarse impacto alguno pues no se han terminado de implementar dichas mediciones. Si bien para el curso 19-20 se ha confeccionado una encuesta por parte de la Unidad de Calidad, y se está estableciendo la fecha óptima para realizarlas.</p>			
	Evidencia URL:				

Año:	2020	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	21	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento			
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad			
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.			
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	La Tasa de Abandono sigue estando por encima de lo reflejado en la Memoria					
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>						
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Solicitud de modificación de la Memoria de Título de Grado en Enfermería con modificación de las tasas abandono que siguen sin estar bien estimadas a la realidad del Grado de Enfermería y solicitar al sistema de información de la UCA que elimine del cálculo de la tasa los cambios de titulación y la solicitud de traslados a otros centros				
	Justificación Acción:	Es necesario hacer esta modificación en la tasa de abandono que aparece en la memoria y en cálculo de ésta porque si atendemos a los valores tan altos obtenidos en el resto de tasas de indicadores de satisfacción se ve claramente que no va en consonancia y esos factores están afectando a los objetivos a conseguir				
	Responsable Acción:	Decana/Directora Académica Centro Adscrito/CGC Intercentro				
	Fecha inicio Plazo:	2018-06-30	Fecha Finalización Plazo:	2022-06-31		
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2022-06-31	
	Indicadores:	ISGC-P04-08: Tasa de abandono		Valores de indicadores:	Cursos <u>16-17/ 17-18 /18-19/19-20:</u> Facultad de Enfermería y Fisioterapia 15,2%/ <u>23,7%</u> / <u>11,76%</u> / <u>20.75%</u> Extensión docente Jerez <u>14%</u> / <u>24,6%</u> / <u>8,2%</u> / <u>9.39%</u> Facultad de Enfermería <u>16.70%</u> / <u>14.50%</u> / <u>18.52%</u> / <u>18.60%</u> CUE Salus Infirorum <u>11,30%</u> / <u>18,30%</u> / <u>43,30%</u> / <u>29.6%</u>	
	Observaciones / Impacto:	<p>En el curso académico 2018-19 la Comisión de Coordinación del Título (Intercentros) tras varias reuniones propuso varias modificaciones a la Memoria del Título, las cuales han recibido informe favorable con fecha 2019/06/24 por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA).</p> <p>Los valores establecidos en esta Memoria Verificada son: T. de Graduación: 65%; (valora anterior 70%) T. abandono: 15% (valor anterior 5%); T. de Eficiencia 90%; T. Éxito: 90%; Todos excepto la tasa de abandona se han conseguido.</p> <p>El cálculo de la tasa de abandono se hace sobre una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título de grado el curso que acaba de finalizar y que no se han matriculado ni en ese curso académico ni en el anterior, de modo que si en la cohorte analizada hay muchos estudiantes que obtienen plaza en facultades más cercanas a su residencia familiar el valor de la tasa se ve incrementado. Esto es lo que ocurre en nuestros centros, otro factor que pensamos incluye en los valores obtenidos en la tasa de abandono es que hay un porcentaje de alumnos que abandonan los estudios para cursar otros Grados en CCSS, lo que está en consonancia con los valores obtenidos en la Tasa de Adecuación de la</p>				

		titulación (ISGC-P02-01) Tanto en caso como en otro sino informan al centro de su cambio de titulación o de centro se considera por el sistema de gestión de expedientes como un abandono.
	Evidencia URL:	Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: : https://bit.ly/2HzccnD Facultad de Enfermería: http://bit.ly/381o51g CUE Salud Infirmorum: https://bit.ly/2Swkpil

Año:	2020	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 22	
Origen:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Nos faltan datos para analizar la satisfacción de los implicados en las Prácticas Clínicas.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Hemos incluidos estas acciones en al recomendación 15 ya que ambas tratan el mismo aspecto			
	Justificación Acción:				
	Responsable Acción:				
	Fecha inicio Plazo:		Fecha Finalización Plazo:		
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:		Valores de indicadores:		
	Observaciones / Impacto:				
	Evidencia URL:				

Año:	2020	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	23
Origen:	---	---	X Informe de seguimiento		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. X Indicadores.		
	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora				
Descripción de la Recomendación:	Baja tasa de Movilidad Internacional				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Realizar reuniones con los estudiantes, desde los primeros cursos de cara a informar y motivar sobre el enorme interés de compartir experiencias con otros estudiantes y profesionales de Ciencias de la Salud de otras Universidades y Sistemas Sanitarios, así como las ventajas que supone para su futuro académico y profesional. Mejorar el formato de la información publicada en la página web del centro para incrementar el atractivo del programa de movilidad Solicitar colaboración al vicerrectorado de internacionalización para facilitar la movilidad a los estudiantes mediante adelanto de ayuda económicas			
	Justificación Acción:	Facilitar una ayuda económica para los estudiantes que solicitan becas de movilidad Erasmus y/o SICUE al Vicerrectorado de Internacionalización ya que el atraso en la recepción de dichas becas disminuye la factibilidad del programa de movilidad en algunos estudiantes. Debido al informe de seguimiento del Plan de Mejora 2020/11/12			
	Responsable Acción:	Decana/ Vicedecana coordinadora de movilidad			
	Fecha inicio Plazo:	2019-07-15	Fecha Finalización Plazo:		
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2022-09-15

Indicadores:	ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Valores de indicadores:	<p>Cursos 16-17/ 17-18 /18-19:</p> <p>Internacional:</p> <p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia 1.5% /0.87%/ 1.74%</p> <p>Extensión docente Jerez 1.5% / “_” / 1.92%</p> <p>Facultad de Enfermería <u>0.60% / 0.65% / 2.89%</u></p> <p>CUE Salus Infirmorum <u>1.04% / 1.48% / 1.44%</u></p> <p>Nacional:</p> <p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia 1.3% / “_” / 1.30%</p> <p>Extensión docente Jerez “_”% / “_” / 0.38%</p> <p>Facultad de Enfermería <u>1.3% / 3.23% / 0.96%</u></p> <p>CUE Salus Infirmorum <u>0% / 0.37% / 1.10%</u></p>
Observaciones / Impacto:	<p>Buena disposición de los Centros y de la Coordinación de Movilidad</p> <p>Reuniones con los estudiantes, desde los primeros cursos para informar y motivar sobre el enorme interés de compartir experiencias con otros estudiantes y profesionales de Ciencias de la Salud de otras Universidades y Sistemas Sanitarios, así como las ventajas que supone para su futuro académico y profesional.</p> <p>Información Pública disponible sobre programa de movilidad en todos los centros</p> <p>Incremento en la tasa de movilidad internacional</p> <p>Alto grado de satisfacción de los estudiantes.</p> <p>Además de lo anterior, la Facultad de Enfermería ha emprendido las siguientes acciones:</p> <p>Creación de la figura de “Tutor Clínico Erasmus” para la movilidad internacional entrante, se trata de un Profesor Asociado de Ciencias de la Salud cuya función es responsabilizarse de los estudiantes entrantes internacionales para facilitar la adquisición de competencia y habilidades en las prácticas clínicas, así como garantizar la seguridad durante toda la estancia.</p> <p>Desarrollo e implementación de la figura de “Estudiante Mentor” para la movilidad internacional entrante, facilitan la estancia con información relevante desde el punto de vista de enfermería, así como facilitar la integración sociocultural de los entrantes (los incluyen en los grupos de distribución usados por los estudiantes de modo que facilitan la interacción y participación en diferentes actividades).</p> <p>“Estudiante/graduado mentor” con experiencia personal en la movilidad internacional saliente como figura de asesoramiento para la movilidad internacional saliente</p> <p>Ampliar el programa de Movilidad Erasmus a los estudiantes desde segundo, siguiendo los criterios de la Universidad (origen y destino)</p> <p>Publicación en la web del centro de información sobre los puntos fuertes del área geográfica del Campo de Gibraltar, al objeto de incrementar el atractivo del programa de movilidad.</p> <p>Claves de acceso a gestor documental: Usuario: evmasmark Contraseña: c201974</p>		
Evidencia URL:	<p>http://bit.ly/31D8PVT</p> <p>https://gestdocsgic.uca.es/</p>		